



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL
ESCUELA DE POSTGRADO**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR DE
MODELOS EDUCATIVOS**

TEMA:

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y LA INCIDENCIA EN EL ÁMBITO
LABORAL DEL TERCERO BACHILLERATO TÉCNICO DE LA UNIDAD
EDUCATIVA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ DEL CANTÓN DURÁN**

AUTORA:

Ec. ASTRID ORTA ZUÑIGA

DIRECTOR DE TESIS:

Lic. BENJAMÍN WILSON LEÓN VALLE Mg.

SEPTIEMBRE 2014

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 15 de Agosto del 2014

DECLARACIÓN EXPRESA DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, Astrid Orta Zúñiga, autora de la tesis realizada sobre "DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZÁLEZ SUAREZ DEL CANTON DURÁN." autorizo a la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil a hacer uso de éste trabajo investigativo, o parte de los contenidos del mismo para fines estrictamente académicos o de investigación.

Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento a través de los artículos 5, 6, 8, y 19 respaldan la autoría de nuestro proyecto.

FIRMA

Astrid Orta Zúñiga

0997986486

DEDICATORIA

Dedico éste proyecto:

Al creador del universo Dios por iluminarme en los momentos difíciles y darme paciencia para batallar con los contratiempos que se presentan en el diario vivir.

A mi esposo Oscar Pozo por ser mi apoyo incondicional, quien me acompañó en todo momento dándome palabras de aliento mientras duró éste proceso de la tesis de la maestría.

A mi mamá Nelly quién me hizo ver la importancia de éste cuarto nivel de estudio.

A mi papá Víctor quien desde el cielo me guía y protege.

A mis hijas para que éste trabajo sea ejemplo a seguir en la formación de ellas.

Astrid Orta Zúñiga

AGRADECIMIENTO

Al Master Lic. Benjamín Wilson León Valle Mg. mi Director de tesis por compartir su vasto conocimiento, experiencia y guiarme en el desarrollo de mi proyecto.

CONTENIDO

DECLARACIÒN EXPRESA.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
INDICE GENERAL.....	V
INDICE DE GRAFICO.....	VI
INDICE DE TABLAS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÒN.....	1
CAPÌTULO I.....	2
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÒN.....	2
1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÒN.....	2
1.2 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÒN.....	3
1.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.2 FORMULACIÒN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÒN.....	4
1.2.3 SISTEMATIZACIÒN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÒN.....	5
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÒN.....	5
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
1.3.2 OBJETIVO ESPECÌFICO.....	6
1.4 JUSTIFICACIÒN DE LA INVESTIGACIÒN.....	6
1.5 MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÒN.....	8
1.5.1 MARCO TEÒRICO.....	8
1.5.2 MARCO LEGAL.....	14
1.5.3 MARCO CONCEPTUAL.....	17
1.6 FORMULACIÒN DE LA HIPÒTESIS Y VARIABLES.....	20
1.6.1 HIPÒTESIS GENERAL.....	20
1.6.2 HIPÒTESIS PARTICULAR.....	20
1.6.3 VARIABLES.....	21
1.7 ASPECTOS METODOLÒGICOS DE LA INVESTIGACIÒN.....	21
1.7.1 TIPO DE ESTUDIO.....	21
1.7.2 MÈTODOS DE INVESTIGACIÒN.....	23
1.7.3 FUENTES Y TÈCNICAS PARA LA RECOLECCIÒN DE	

INFORMACIÓN.....	24
1.7.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	25
1.8 RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS.....	26

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO	
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	27
2.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS.....	36
2.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICOS.....	39
2.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	54

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA DE CREACIÓN	
3.1 TEMA.....	56
3.2 JUSTIFICACIÓN.....	56
3.3 DIAGNÓSTICO.....	56
3.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	57
3.5 OBJETIVOS.....	59
3.6 UBICACIÓN O DELIMITACIÓN DE LA PROPUESTA.....	60
3.7 FACTIBILIDAD.....	60
3.8 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	62
3.9 CONCLUSIONES.....	70
3.10 RECOMENDACIONES.....	71

BIBLIOGRAFÍA.....	72
-------------------	----

ANEXOS

CUADRO DE GRÁFICOS

GRÁFICO 2.3.1.....	39
GRÁFICO 2.3.2.....	40
GRÁFICO 2.3.3.....	41
GRÁFICO 2.3.4.....	42
GRÁFICO 2.3.5.....	43
GRÁFICO 2.3.6.....	44
GRÁFICO 2.3.7.....	45
GRÁFICO 2.3.8.....	46
GRÁFICO 2.3.9.....	47
GRÁFICO 2.3.10.....	48
GRÁFICO 2.3.11.....	49
GRÁFICO 2.3.12.....	50
GRÁFICO 2.3.13.....	51
GRÁFICO 2.3.14.....	52
GRÁFICO 2.3.15.....	53

TABLAS

TABLA	2.3.1.....	39
TABLA	2.3.2.....	40
TABLA	2.3.3.....	41
TABLA	2.3.4.....	42
TABLA	2.3.5.....	43
TABLA	2.3.6.....	44
TABLA	2.3.7.....	45
TABLA	2.3.8.....	46
TABLA	2.3.9.....	47
TABLA	2.3.10.....	48
TABLA	2.3.11.....	49
TABLA	2.3.12.....	50
TABLA	2.3.13.....	51
TABLA	2.3.14.....	52
TABLA	2.3.15.....	53

REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL
ESCUELA DE POSTGRADO

**CARRERA: MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN DE
MODELOS EDUCATIVOS**

RESUMEN

Autor: Eco. Astrid Orta Zúñiga

Tutor: Ms. Wilson León

La presente investigación se realizó en la Unidad Educativa Federico González Suárez para determinar la incidencia que tiene el Diseño Curricular por Competencias en el ámbito laboral de los estudiantes del tercero Bachillerato técnico. Durante este trabajo, se levantó información muy relevante; se realizaron encuesta a estudiantes y empresas, al revisar las encuestas y a través del método inductivo deductivo pude concluir que la institución tenía algunas fortalezas, el buen perfil de salida del bachiller; y como debilidades: la falta de desarrollo de algunas competencias laborales de los estudiantes y la poca capacitación en competencias docentes. Para transformar estas debilidades en fortalezas, recomiendo como propuesta, aplicar una guía de Competencias Laborales que les va a permitir resolver problemas y optimizar el desempeño laboral.

Palabras claves: Competencias, Diseño Curricular, Ámbito Laboral, Guía de Competencias.

Abstract

This research was conducted in the Education Unit Federico González Suárez to determine the incidence of the Curriculum Design Competence in the workplace of the third Technical High School students. During this work, highly relevant information arose; survey were conducted for students and companies to review the surveys and through inductive deductive method could conclude that the institution had some strengths, good output profile of the bachelor; as weaknesses: lack of development of some of the students work skills and little training in teaching skills. To transform these weaknesses into strengths, I recommend as a proposal, apply a guide Labor Skills that will allow them to solve problems and optimize job performance.

Keywords: Contests, Curriculum Design, Workplace, Skills Guide.

INTRODUCCION

Este proyecto de investigación DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZÁLEZ SUAREZ DEL CANTON DURÁN, se lo realiza porque la mayoría de los bachilleres tienen que trabajar para continuar los estudios de tercer nivel y contribuir con los ingresos familiares.

El interés de éste proyecto es demostrar las capacidades laborales que los bachilleres técnicos adquieren en el Bachillerato General Unificado acompañadas de las Tics para desempeñarse de una manera eficaz y eficiente en el sector empresarial.

Es así como las destrezas del aprendizaje se ven plasmadas a través de las competencias laborales externas corrigiendo los errores presentados, aceptando cambios en las diversas labores de trabajo encomendadas y resolviendo problemas del contexto laboral.

Como eje del aprendizaje los valores morales y éticos del ser humano para tomar decisiones oportunas en las funciones establecidas. Las unidades de competencias de módulos del tercero de bachillerato técnico exigen que los estudiantes creen planes de negocios viables para su entorno comunitario y de ésta manera propicien el Buen Vivir.

CAPÍTULO I

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes de la investigación

El Estado y la Sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, programas y medidas de protección tendientes a impulsar las competencias y destrezas. Las unidades de producción deben contribuir al logro de este objetivo. No se puede desconocer que sectorialmente, los propios procesos de desarrollo social no han logrado consolidar los elementos de identidad, pertenencia. Y más aún, ser parte de la estructura organizativa, político administrativa y planes de desarrollo locales, para minimizar el desempleo.

Al tener programas de capacitación lograrían el desarrollo socioeconómico de la población mediante la aplicación de sus habilidades y competencias para lograr en la comunidad el máximo desarrollo del Buen Vivir y poder ampliar la posibilidad de los jóvenes en el ingreso al desempeño laboral de una manera eficaz y eficiente y de esta manera la educación del bachillerato se plasmaría la teoría con la práctica.

En nuestro país lamentablemente no existen programas de capacitación continua que las unidades educativas trabajen con la comunidad brindando este soporte indispensable para lograr a futuro que los habitantes tengan fuentes de empleo inmediato y pueda disminuir el desempleo por los proyectos ejecutados a través de las unidades educativas con una articulación de brazos ejecutores quienes se encarguen de la problemática a nivel nacional y lleven registros de ingreso de los bachilleres, para de esta manera sistematizar un programa de seguimiento y monitoreo a la inserción laboral.

En Durán se plantean necesidades de capacitación en el campo social para que el estudiante se logre financiar su carrera de grado con su propio ingreso de trabajo personal que tendrá una incidencia positiva en el crecimiento de los ingresos familiares, es por ello que las unidades educativas deben trabajar con el sector productivo para conocer las necesidades de competencia que necesitan los bachilleres y de ésta manera poderlos insertar conociendo nuestras debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas.

1.2 Problema de la Investigación

1.2.1 Planteamiento del problema

A partir del año 2006, el Ministerio de Educación con el Plan Decenal impulsó un proceso de descentralización de competencias, transfiriendo a los Colegios la capacidad para planificar en coordinación con los empresarios y comunidades locales las prácticas externas han comenzado a ejecutar acciones para desarrollar las competencias laborales enmarcadas en el Plan Educativo Institucional.

En Ecuador existen zonas económicamente productivas sin embargo no cuentan con recursos para salir del abandono socio económico en el que se encuentran, pero para ello debe plantearse una adecuada difusión de los beneficios de las zonas y buscar un desarrollo sostenido, generando empleo en los sectores a donde se dirija la inversión.

Durán no cuenta con la inversión necesaria para un desarrollo adecuado tiene una gran cantidad de mano de obra pero escaso personal preparado académicamente.

Es ahí donde las autoridades de los Colegios y las empresas deberían de trabajar en conjunto, en aras de insertar éstos bachilleres en la producción económica del cantón.

Las falencias en el desenvolvimiento externo de los estudiantes de segundo de bachillerato nos da una idea de que debemos mejorar el desarrollo de las competencias laborales en el tercero de bachillerato técnico de la unidad educativa Francisco González Suárez del cantón Durán

Debido a la carencia de un programa integral de capacitación y un plan de mejoramiento esto ha impedido que se genere sostenibilidad en los conocimientos, competencias y habilidades del recurso humano.

Además, es importante estimular en nuestros estudiantes la reflexión sobre los desafíos que enfrenta la sociedad, impulsar la formación en valores asociados al desarrollo humano sostenible y promover el aprendizaje significativo sobre la realidad de nuestro país.

Nuestra acción educativa nos presenta entonces una gran interrogante ¿En qué puede consistir la misión de la unidad educativa como institución? En este sentido parece claro que la acción educativa del Bachillerato debe encargarse no solo de la formación profesional, en cuanto al dominio de contenidos y habilidades profesionales, sino también debe establecer el encargo social que implica el cumplimiento de estos roles profesionales en su compromiso con el desarrollo social como misión Superior de la Educación Contemporánea (UNESCO, 1998).

1.2.2 Formulación del Problema

¿De qué manera el diseño curricular por competencias incide en el ámbito laboral de los estudiantes del tercero de bachillerato técnico de la unidad educativa Federico González Suárez del cantón Durán?

1.2.3. Sistematización del problema de Investigación

1.- ¿Cuál es el diseño curricular por competencias que Ud. emplea?

2.- ¿Con qué competencias laborales está trabajando la Unidad Educativa?

3.- ¿Cómo la institución prepara a los docentes para que trabajen con competencias?

4.- ¿Qué importancia tiene las competencias laborales en los bachilleratos técnicos?

5.- ¿Cómo evalúa Ud. las competencias en la institución que labora?

6.- ¿Planifica sus clases con competencias?

7.- ¿Con qué estándares evaluaría las competencias?

8.- ¿Qué indicadores utiliza el ámbito laboral para medir las competencias de los bachilleratos técnicos?

9.- ¿Cómo apoya el ámbito laboral en el mejoramiento de las competencias laborales?

1.3Objetivos de la Investigación

1.3.1Objetivo general

Elaborar una guía de competencias laborales para determinar la incidencia en el ámbito laboral de los estudiantes del tercero de bachillerato técnico de la unidad educativa Federico González Suárez del cantón Durán

1.3.2Objetivos específicos

1.- Identificar los Diseños Curriculares por Competencias y su aplicabilidad en las instituciones educativas con bachillerato técnico.

2.- Diagnosticar la incidencia del Diseño Curricular por competencias en el ámbito laboral.

3.- Diseñar una guía de competencias laborales para mejorar su desempeño en el ámbito laboral de los estudiantes del tercero de bachillerato técnico.

1.4JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para mejorar el nivel socioeconómico, de ingreso familiar mediante la puesta en marcha de una capacitación post-bachillerato de tal manera que los bachilleres sean capaces de desenvolverse con autonomía dentro del campo laboral aplicando las competencias laborales.

Las técnicas y modelos pedagógicos, empleados en la capacitación logran un aprendizaje significativo y de esta manera se pone en práctica como ejes transversales los valores que es un problema crítico de la sociedad en la que vivimos.

El enfoque por competencias para el nivel medio superior permite la reorganización del campo disciplinar cuyos contenidos abordan las habilidades del pensamiento, los procesos meta cognitivos vinculados con el aprendizaje y las teorías psicológicas que lo sustentan. Las asignaturas de este campo en su nuevo enfoque, superan el nivel conceptual memorístico, para abordarlas como una metodología que apoya aprendizajes más eficientes y se refleja en un estudiante

que gestiona conocimientos y mantiene una actitud proactiva en la construcción de saberes.

Continuar constituyéndose como un elemento fundamental (Unidad Educativa) en la dinámica comunitaria, al identificar por medio del diagnóstico las problemáticas institucionales, que sin duda provocarán la gestión de directivos, docentes, padres de familia y de la coordinación de vinculación, así como de asesores y tutores, en la búsqueda de las mejores soluciones, a través de proyectos de intervención oportunos, metodológica y teóricamente fundamentados para que los bachilleres encuentren de manera pronta la inserción laboral en el medio en que viven y puedan sustentar sus gastos de estudio en el nivel de educación superior.

El componente de formación profesional determina el carácter bivalente de la Educación Bachillerato-Técnico, toda vez que ofrece al estudiante una preparación adicional al bachillerato general para incorporarse al mundo del trabajo al concluir sus estudios.

Se busca desarrollar en el estudiante las competencias para reflexionar, examinar, informar de tal manera que la enseñanza sea holística; que participe responsablemente con la sociedad para que pueda incorporarse al mercado laboral.

El cambio educativo mejora la característica de la educación y comprende cuatro mecanismos:

- 1) El diseño de estándares en competencias básicas;
- 2) La evaluación metódica de los estudiantes;
- 3) Resultados de esas evaluaciones; y

4) Planes de mejoramiento en todas las instituciones educativas del país.

Queremos estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida. Desarrollar competencias enlaza la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la capacidad.

Las prácticas laborales nos muestran que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean.

Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo. Las Competencias Laborales Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico.

Una competencia laboral, como estructura curricular, necesita para ser descrita adecuadamente del plan marco o descriptor de la competencia y el plan de curso o programa de la competencia.

1.5 Marco de referencia de la Investigación

1.5.1. Marco Teórico

El currículo es la expresión y la concreción del plan cultural que una unidad educativa hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto. Es el conjunto de componentes de formación y aprendizaje en relación sistémica que permite a docentes y estudiantes comprender la

complejidad de la vida y transformar su entorno mediante procesos de vinculación, contextualización de conocimientos, experiencias y valores. Es un plan que orienta la selección de las experiencias de aprendizaje.

Fundamentos del Currículo: El currículo se sustenta en fundamentos como la Epistemología aplicada en tres grandes perspectivas: realismo, idealismo y pragmatismo. Filosofía cuando sistematiza aspiraciones en cuanto al tipo de hombre y de sociedad que se espera alcanzar. Psicología cuando nos introduce en las teorías del aprendizaje, de la instrucción, de la motivación humana, modelos psicopedagógicos estrategias, instrumentos de evaluación, dinámicas de trabajo aplicables en el aula, analizar las etapas del desarrollo del individuo. Pedagogía se ve reflejada en los paradigmas: cognitivo, ecológico-contextual y modelos curriculares que deben fundamentar el nuevo currículo. En la planificación curricular los objetivos, competencias y destrezas, contenidos, metodologías, recursos, evaluación de aprendizajes, el perfil del docente, estudiante, tipo de educación. Sociología relaciona los aportes del contexto socio-cultural y las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular. Antropología comprende el papel de la cultura dentro del proceso de planificación curricular, de ésta manera el comportamiento del individuo debe comprenderse y valorarse de acuerdo con el grupo al que pertenece. Legal se basa en mejorar la calidad educativa con propuestas innovadoras y modelos pedagógicos (PEI).

Los elementos del Currículo resuelven una pregunta pedagógica diferente pero interrelacionada con las demás, están agrupados en dos matrices: Básica y Didáctica.

El currículo tiene tres **dimensiones fundamentales**:

- El diseño curricular
- El desarrollo curricular
- La evaluación curricular

El diseño curricular revela la metodología, resultado del diagnóstico, estructuración y organización de los proyectos curriculares, pretende solucionar problemas y perfeccionar el proceso enseñanza-aprendizaje. Para otros autores es el proceso que le da forma a la práctica de la enseñanza.

Las **características del diseño curricular** son tres:

Dinámico, orientado al cambio de manera lógica y razonada, **Continuo**, se compone de varias fases estrechamente relacionadas entre sí, con una secuencia en espiral, **Participativo**, colaboración de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las **Tareas del Diseño Curricular** son cinco:

Diagnóstico de problemas y necesidades, Modelación del Currículo, Estructuración Curricular, Organización para la puesta en práctica y Diseño de la evaluación curricular.

Los **Niveles de Concreción del Diseño Curricular** son tres:

Macro Currículo o Currículo Base (instrumento pedagógico del pensamiento educativo, políticas educacionales, objetivos, contenidos obligatorios a nivel nacional, orientaciones metodológicas generales y de evaluación para ello el currículo tiene que ser abierto y flexible, orientador para los docentes).

Meso Currículo o Currículo Institucional (adaptaciones curriculares en consideración del contexto institucional, debe ser concreto, factible y evaluable).

Micro Currículo o Currículo de Aula (Planificación por Bloques y Plan de Lección de acuerdo con las necesidades y características de los estudiantes).

Los currículos incluyen las competencias es decir las capacidades que tiene el estudiante para poder desempeñarse en el ámbito laboral, a través del aprendizaje él puede desenvolverse y potencializar las habilidades con el desarrollo del pensamiento y observando el contexto. Es decir el conocimiento va enlazado con las labores productivas, como va a aplicar en el contexto laboral el aprendizaje y de qué manera va a resolver problemas en torno al mundo laboral. La sociedad necesita de personas que sepan resolver los problemas de su ámbito profesional y social, que desarrollen competencias intelectuales y morales, que den respuesta al espíritu de superación personal y demandas del entorno. Tenemos iniciativas europeas sobre las competencias como OCDE(1961) donde expresa que la competencia es una posibilidad, para un individuo, de movilizar de manera interiorizada un conjunto integrado de recursos en vista a resolver una familia de situaciones problema TUNING, UNESCO. En Ecuador los saberes se integran de manera holística saber conocer, saber hacer, saber ser, saber convivir y saber emprender. En el portal de la educación dominicana Joubert, hace una reflexión sobre el currículo actual, él dice que, actualmente a los currículos se les ha añadido un elemento más que son el desarrollo de las competencias, estas se relacionan con lo cognitivo, actitudinal, las destrezas y aquellas habilidades que los estudiantes deben desarrollar para lograr un aprendizaje significativo, esto permitirá al estudiante utilizar ese conocimiento para aplicarlas en el contexto, en el momento en que requiera de esa información a lo largo de su vida o su desempeño profesional.

Es importante que la educación organice los saberes pero más relevante es que le explique la utilidad de cada módulo, bloque o temática para que despierte en el docente el entusiasmo por el nuevo conocimiento y más que todo esté motivado en cada clase porque tiene grabado en su memoria que esa atención al aprendizaje va a ser aplicado y tendrá que resolver los problemas de la siguiente manera utilizando su capacidad y tratando de escoger la mejor alternativa de solución. La forma de evaluarlo es en el momento del cierre de esa clase y no debería acumularse la evaluación porque esa página del conocimiento va a ser retroalimentada con un trabajo práctico o exposición, así mismo Joubert expresa que el aprendizaje por competencias es el camino al cambio a la transformación de un saber dentro de la enseñanza para poder realizar actos, todo esto pensando en el desarrollo íntegro de los jóvenes, para esto es muy importante considerar entre

las competencias que se requieren mejorar y una de las que no debe excluirse jamás es la cultural con respecto a cada país.

El ser humano es el centro del aprendizaje y el currículo tiene que adaptarse al desarrollo evolutivo del niño y adolescente, no se conoce el contexto cultural en el que se desarrolla, como es su parte afectiva, como será el vínculo emocional con la maestra en el aprendizaje, su parte psíquica, su parte psicomotora, su capacidad de aprendizaje, es importante conocer la evolución del niño para que el currículo puede plasmarse exitosamente, es importante conocer las competencias básicas si tienen un grado de desarrollo por ello es importante la edad del educando para que los conocimientos puedan ser asimilados

Francesco en su libro indica que, los currículos indican la necesidad de ir más allá de aquellos objetivos trazados, por ello aplican fundamentos filosóficos, epistemológicos, sociológicos, filosóficos y pedagógicos, que son necesarios para obtener un buen resultado en la elaboración del currículo, por esto es necesario realizar una relación entre el currículo y el desarrollo del joven, su comportamiento, el entorno social y la cultura, el desarrollo cognitivo y el aprendizaje significativo que se requiere obtener.

.Ampliar competitividades para la vida involucra la formación de competencias laborales, es decir, capacidades agrupadas a la producción y al talento. Se necesita calidad de información conceptual y nuevas metodologías para que el aprendizaje sea significativo, constructivista y holístico, de tal manera que el bachiller aplique en la práctica laboral el aprendizaje de acuerdo a las Tics e inmerso en la resolución de problemas del contexto laboral para ser proactivos.

¿Qué es Educar por competencias?

Es trabajar en situaciones en las que los saberes deben ser ejecutados en diversas condiciones pudiéndose abordar en las diferentes áreas de conocimiento.

Está ingresando con dinamismo como corriente educativa en toda la enseñanza obligatoria, una competencia integral: saber, saber hacer y saber ser, el propósito pedagógico que alguien sea competente se ha convertido en un aspecto fundamental del quehacer de la comunidad educativa.

¿Qué es una competencia? La Unesco expresa:

El conjunto de comportamientos socio-afectivos, y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. (UNESCO.99)

El propósito pedagógico de formar un ser humano competente se ha convertido en un aspecto esencial de la labor de la comunidad educativa. Se dimensiona el comportamiento y habilidad como integrante fundamental de una competencia, es decir el afecto que recibe en su familia lo transmite en la clase hacia sus compañeros y maestro, al igual que las prácticas empleadas para guardar el conocimiento. La competencia es un resultado del triángulo entre LO QUE SE SABE (Conocimientos y Técnicas) LO QUE SE ES CAPAZ DE HACER (Habilidades y Capacidades) cualidades profesionales. El proyecto Alfa Tuning de América Latina creado en el 2004, indica que fue creado para analizar la calidad, efectividad y transparencia de la educación superior. Con el desarrollo de las competencias del bachillerato técnico éste proyecto puede innovar y corregir la calidad de la educación del tercer nivel.

Las competencias básicas le permiten al estudiante alcanzar el desarrollo personal y ejercitar la ciudadanía, éstas capacidades se las logra al concluir la enseñanza básica. Como características tenemos: Competencia en la Comunicación lingüística, donde el lenguaje es la herramienta de comunicación verbal y escrita y de locución del conocimiento. Competencia Matemática, con los números, símbolos y razonamiento matemático interpreta la información y resuelve los problemas de varios contextos. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico, con la naturaleza se puede mejorar las condiciones

de vida propia y de los demás. Competencia Digital, los recursos tecnológicos resuelven problemas reales utilizando soportes y estrategias. Competencia Social y Ciudadana, con el análisis del pasado histórico y de los problemas actuales se forma una ciudadanía democrática abierta al diálogo, al respeto y participación social. Competencia cultural y artística, con ella se conserva y mejora el patrimonio cultural y artístico. Competencia para aprender a aprender, el inicio en el aprendizaje se lo hace con motivación, cooperación y confianza en sí mismo de esto depende para continuarlo de manera autónoma. Competencia Autonomía e Iniciativa Personal.

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido.

Las Competencias Laborales Generales se constituyen en recursos permanentes que las personas no sólo pueden utilizar en su vida laboral, sino que les permiten desempeñarse de manera adecuada en diferentes espacios y, lo que es muy importante, seguir aprendiendo. Se diferencian de las Competencias Laborales Específicas en que éstas están orientadas a habilitará las personas para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias son desarrolladas en la educación media técnica.

1.5.2. Marco legal

Statu Quo

En el anterior bachillerato, los estudiantes optaban por una especialidad a los 14 años de edad con un currículo diverso y poco pragmático, los conocimientos del

dicente eran muy técnicos en determinadas áreas pero con escasa información en otras. Se limitaban las condiciones futuras de trabajo y de estudios de tercer nivel.

Constitución de la República del Ecuador

En la constitución de la República del Ecuador, consta la decisión del pueblo el que mayoritariamente aprobó el Plan Decenal de Educación 2006-2015, que explica sobre ocho políticas que el Estado prioritariamente necesita para mejorar la educación en el País, y fortalecer el sistema de educación.

En el país no existe continuidad en las políticas diseñadas para los diversos sectores. Desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, firmado en abril de 1992 (el segundo y el tercero fueron firmados en junio de 1996 y noviembre de 2004, respectivamente), el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo. Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: los ecuatorianos propusieron que el Plan Decenal de Educación (2006 – 2015) sean las políticas de Estado. En ese sentido, el País comprendió que la educación es un compromiso de todos para cambiar la historia.

El mandato ciudadano obliga a institucionalizar el Plan Decenal de Educación; esto es, que los programas, sus objetivos y metas, sea el marco de las políticas de Estado ya definidas y que, como país, le demos continuidad sin que importe qué ministro o ministra ejerza la cartera de Educación.

Ciertamente las estrategias educativas por sí solas no modifican las inequidades sociales que permanecen en nuestra sociedad pero, no es menos cierto, una educación pública de calidad y calidez que sí contribuye a generar la esperanza de una vida mejor en las personas. Y es que de eso se trata: como país necesitamos construir un sistema educativo que, en síntesis, sea capaz de ofrecer

una educación de la más alta condición académica en América Latina y el mundo y que forme una ciudadanía socialmente responsable, plena de valores éticos y estéticos.

Una línea de acción del Plan Decenal es la determinación de modelos educativos que desarrollen competencias de emprendimiento a través de la vinculación de la educación y el trabajo productivo. Es decir, el modelo educativo debe contemplar una educación basado en competencias articuladas con el sector empresarial, de tal manera que todo conocimiento adquirido tenga su aplicación práctica para ser desarrollada en el sector empresarial.

El Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado: Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.(ECUADOR C. C., CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, 2008)

Es necesario que la enseñanza esté conectada con cada una de las labores productivas y que estén unidas por el avance de las tecnologías de la información y comunicación.

De la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación (LOEI) y su Reglamento se desprenden veinte rupturas del Statu-Quo educativo promovidas por el nuevo marco legal que son de crucial importancia porque permiten la reconfiguración de un sistema educativo y han sido clasificadas en cuatro grandes grupos.

La ruptura 1 del Statu-Quo permite a todos los estudiantes acceder a las mismas oportunidades educativas mediante el Bachillerato General Unificado.

La LOEI y el Reglamento establece que el BGU tiene aprendizajes esenciales comunes para la formación general, complementariamente y en función de sus intereses tiene dos opciones: El Bachillerato en Ciencias y el Bachillerato Técnico

El nuevo marco legal de educación busca formar bachilleres con conocimientos culturales para investigar científicamente y además prepararlos para el ámbito laboral y para que puedan emprender negocios de tal manera que financien sus estudios posteriores.

La Constitución en el artículo 27 expresa:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (CICAD R. O., 2008,16)

El Estado Ecuatoriano en la Constitución establece la importancia de generar competencias para emplearlas en el trabajo y tener el empuje para crear negocios para el desarrollo de la comunidad con la práctica de valores y fomentando el conocimiento holístico. Es decir, un aprendizaje completo donde el ser humano estaría lleno de conocimientos, valores y competencias.

1.5.3. Marco Conceptual:

Competencia.- Capacidad conseguida de habilidades, saberes y destrezas psicomotoras o de carácter afectivo. Capacidad integrada de la vida humana,

personal y social, siendo locución de los diferentes grados de desarrollo personal que impulsa los procesos nacionales.

Competencia Profesional.- Conjunto complejo de contenidos, prácticas y habilidades que las personas poseen para solucionar los problemas del contexto laboral de acuerdo con los estándares de desempeño profesional.

Contexto laboral.- Conjunto de circunstancias laborales que se perciben directamente y que son conocidas por el trabajador.

Currículo.- Es el conjunto de objetivos, contenidos, técnicas y valoración de una fase educativa para desarrollar en los estudiantes el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estructura establecida que diseña el contenido que los estudiantes deben aprender. Es una guía de acción que dirige el aprendizaje hacia resultados proyectados.

Curricular.- Técnica de decisiones referentes a la alineación de los contenidos dirigidos al estudiante organizando la planificación docente para facilitar el aprendizaje y favorecer la autonomía y cambio en la unidad educativa.

Destreza.- Habilidad que se conecta a un progreso preciso de ciertas formas de motricidad especialista.

Diseño.- Plan que exhibe las intenciones pedagógicas (objetivos, valores, conocimiento) y las estrategias (métodos, procedimientos, evaluación, etc.) en un currículo de investigación. Proceso que define y concreta los elementos que conforman y orientan la acción pedagógica del currículo.

Didáctica.- Forma de Pedagogía empleada para que el aprendizaje sea significativo en la clase y se pueda cumplir con los objetivos, contenidos, principios y métodos de la educación.

Diagnóstico.- Busca evidenciar el proceso de aprendizaje de los conocimientos, el desarrollo de sus capacidades, hábitos, habilidades, y los contextos que pueden afectar ese proceso.

Educación.- Proceso organizado, regido y regulado sobre la base de un pensamiento pedagógico expreso, determinando la formación holista del estudiante para que se integre a la sociedad en que vive, y contribuya a su progreso y desarrollo social.

Enseñanza.- Es un proceso sistematizado de conocimientos y habilidades, así como de procesos cognoscitivos, que los imparte un educador.

Habilidad.- Capacidad de desenvolverse en los diferentes contextos por el aprendizaje, experiencia y práctica que se ha ejercitado mediante actividades diarias para alcanzar el éxito de la misma. Es dominar un conocimiento por la experiencia repetitiva.

Holístico.- Ésta palabra encierra cada una de las partes que están ligadas por interacciones y vinculadas por acontecimientos y eventos de un proceso total de la educación.

Inteligencia.- Es el espacio mental para pensar, acordarse y utilizar de un modo práctico y constructivo, los conocimientos en situaciones nuevas. En la teoría de las inteligencias múltiples, es la capacidad para solucionar dificultades y circunstancias de un contexto científico, comunitario o cultural.

Matriz curricular.- Enfoque global de la cantidad de desempeños, talleres y diferentes actividades que se efectúan durante el tiempo del plan de estudios.

Meta cognición.- Destrezas del pensamiento que involucran el nivel epistemológico más alto, las más dificultosas de alcanzar pero que pueden transferirse con más habilidad, tales como la organización, el monitoreo, la valoración y la automatización.

Paradigma.- Conjunto de dogmas, supuestos, que hacen referencia a prácticas aceptadas y consideradas ejemplares, que tienen un perfil normativo universal que conlleva una comunidad científica, y que constituyen un modelo.

Perfil de salida.- Es la imagen principal que debe proyectar el estudiante como resultado de la formación técnica que imparte la unidad educativa. Los conocimientos, habilidades y actitudes estarán presentes en la solución de problemas laborales.

Trabajo.- Es la actividad física e intelectual que tiene como objetivo la eficiencia de la enseñanza docente y que contribuye a elevar el desempeño laboral.

Unidad.- Son los elementos del aula ordenados como: diseño, programación, proceso y criterios de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.

1.6 Formulación de la Hipótesis y variables

1.6.1. Hipótesis General

El Diseño Curricular por Competencias incidirá en el ámbito laboral de los estudiantes del tercero de bachillerato técnico de la Unidad Educativa Federico González Suárez del cantón Durán.

1.6.2. Hipótesis Particular

El diseño curricular por competencias incrementará la inserción laboral de los bachilleres técnicos de la unidad educativa.

El diseño curricular por competencias incidirá en el ámbito laboral de los bachilleres técnicos de la unidad educativa.

La guía de competencias laborales aumentará el desempeño laboral de los bachilleres técnicos de la unidad educativa.

1.6.3. Variables (Independientes y Dependientes)

Variable Independiente: Diseño Curricular por Competencias

Variable Dependiente: Ámbito Laboral

1.7. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. TIPO DE ESTUDIO.

1.7.1.1. Investigación de campo.- Es la que se realiza en el mismo lugar en que se desarrolla o producen los acontecimientos en contacto directo con quien o quienes son los gestores del problema que se investiga. Se obtiene la información de primera mano en forma directa, pero el investigador no tiene control absoluto de las variables.

1.7.1.2. Modalidad de la investigación.- La modalidad que hemos escogido es: Factible, aquel que tiene como propósito satisfacer una necesidad o solucionar un problema. Este proyecto es factible porque buscamos solucionar de manera alcanzable la problemática en cuanto a la falta de las competencias laborales para el ámbito laboral.

1.7.1.3. La investigación diagnóstica.- Previamente a toda investigación diagnóstica es la determinación para el tipo de problema que se quiere abarcar, dado que finalmente el diagnóstico dirá si existe o no dicho problema. Una vez que el problema está claro, podemos establecer una línea lógica de trabajo.

1.7.1.4. Investigación descriptiva.- Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

En relación a la modalidad descriptiva, RODRIGUEZ (2005) indica que “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre cómo una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el

presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.”

1.7.1.5. La investigación explicativa.- Busca el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto.

a.- Este tipo de estudio emplea la hipótesis

b.- Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

Este estudio busca explicar causa- efecto de la problemática; siendo la causa principal la inminente falta de técnicas y métodos para la significación del aprendizaje lo que ocasiona desmotivación en el estudiante y frustración en el docente.

Proyecto factible.- el proyecto es factible cuando se brindan al mismo todas las facilidades para desempeñarlo y se cuenta con el apoyo de las personas que conforman la comunidad educativa

Población y Muestra

Población: también llamado universo o colectivo, es el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realiza las observaciones. Una población es un conjunto de sujetos o individuos con determinadas características, de la que se obtiene la muestra. En mi trabajo de investigación mi población es mi muestra, con 80 estudiantes.

1.7.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

1.7.2.1. Método científico.-De manera general, es el método científico quien va a dar reglas y obtener resultados con validez de tipo universal.

El Método Científico tiene los siguientes pasos:

- a) Observación**
- b) Hipótesis**
- c) Experimentación**
- d) Generalización**

a) La Observación. Se refiere a todos aquellos actos que el ser humano trata de reconocer en un fenómeno determinado, a fin de poder elaborar leyes.

La observación es la aplicación correcta de los sentidos, conocer y comprender determinados fenómenos, que luego nos van a servir al elaborar una ley. Es necesario que el investigador elabore un plan, teniendo siempre un cierto criterio sobre la observación, pues se ha comprobado que observar es un proceso mental, de tipo sensor perceptivo (generalmente visual) y reflexión mental.

b) La Hipótesis. Es la proyección, la base de un problema o fenómeno: Es la penetración intuitiva hacia las posibilidades imaginativas de la razón creadora, es una especie de interrelación permanente.

Características:

- Ser razonable
- Ser consistente con los hechos conocidos
- Ser comprobada como verdadero o falso
- Ser enunciada en términos sencillos pero objetivos.

La Hipótesis necesariamente es solo una guía para el investigador.

b) La Experimentación. Es un paso importante, pues permite al científico la comprobación de la Hipótesis, de la Observación en beneficio de nuevas teorías.

c) La Generalización. La solución práctica a un problema es solo un medio y no un fin del método científico. Se fundamenta en un cuerpo de generalizaciones ya existentes. Intenta crear un sistema técnico nuevo, con base con lo que ya se tiene.

Va más allá de los hechos, ya que parte de los mismos tal y como son para encontrar causas y efectos y algo más.

1.7.2.2. Método de Inducción-Deducción. Es un procedimiento de inferencia que se basa en el razonamiento; su principal aplicación se relaciona de un modo especial con las matemáticas puras.

El método de inducción-deducción se utiliza y se relaciona con los hechos particulares siendo deductivo en un sentido de lo general a lo particular, e inductivo en sentido contrario, de lo particular a lo general. Son los procesos que no pueden ir separados, si se quiere actuar de manera objetiva y científica, la una complementa con la otra.

1.7.3 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Observación, técnica de recolección de datos, es la utilización de los sentidos e instrumentos especializados para conocer directa e indirectamente, al estudiar un hecho de un problema planteado.

Clases de observaciones científicas aplicadas al proyecto actual:

*Observación directa, Cuando el investigador participa en el hecho fenómeno personalmente.

*Observación de campo, es la observación directa de la realidad, es el fenómeno fundamental de la investigación descriptiva.

La Entrevista, es la técnica de investigación que se usa sobre todo en educación y debe planificarse con responsabilidad. Es el diálogo entre el

investigador y el entrevistado, debe existir un instructivo de carácter general y específico.

Las preguntas son de forma real, claras y sencillas, es necesario que el interlocutor tenga conciencia de lo que responde, con sinceridad y honestidad.

La Encuesta, es la técnica que a través de un cuestionario adecuado nos permite recopilar datos de toda la población o de una parte representativa de ella. Se caracteriza porque la persona investigada llena el cuestionario.

1.7.4. FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para el desarrollo de esta investigación, la técnica que se aplicara será la de las encuestas, las mismas que serán luego tabuladas con el fin de facilitar la exactitud y precisión de la información.

Recolección de la Investigación

- a) Recolección de datos y encuestas
- b) Tabulación (tablas, gráficos)
- c) Operacionalización de las variables

1.7.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Es una fase de la investigación, integrada por el conjunto de técnicas que permiten convertir los datos de la investigación en atributos o informes numéricos que sean objetos de análisis e interpretación de los fenómenos investigados. Se procederá a la tabulación respectiva para obtener los datos preliminares. Esto se lo realizara con la ayuda del programa Excel el cual nos facilitara la tabulación para obtener cifras exactas de cada pregunta que se hará en el cuestionario. Luego se hará la interpretación con gráficos como pasteles, barras, líneas, dispersión, entre otros. Los

documentos serán transcritos al programa Word en donde constará lo siguiente: encabezado, la tabla estadística, el grafico y el análisis respectivo.

1.8. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

Es necesario desarrollar las competencias laborales en los estudiantes del tercero de bachillerato técnico de la unidad educativa Federico González Suárez debido al bajo nivel de inserción de los bachilleres al sector empresarial del cantón Durán para lo cual se realizará un plan de capacitación que motivará a estudiantes a desarrollar competencias frente al ámbito laboral e invito al sector productivo a que evidencie, cada vez más, la importancia de abrir sus espacios a la formación de los estudiantes para el mundo productivo con la implementación de competencias laborales se logrará exitosamente la vinculación con el sector productivo del Cantón Durán.

Es importante que los docentes motiven a los estudiantes a crear alternativas de solución frente a las problemáticas de la vida laboral, esto se logrará cuando el docente rompa los paradigmas conductistas e incorpore nuevas competencias orientadas a la solución de conflictos obteniendo así, resultados favorables en el desempeño laboral de los estudiantes; ya que éstos construirán sus conocimientos de forma activa, que les permitirán ser cada día mejores.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS, PRESENTACION DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Unidad Educativa Federico González Suárez, ha crecido en los últimos diez años por la cantidad de estudiantes, al igual que en espacio físico construido para brindar una educación de calidad pro competencias laborales en el bachillerato para cumplir con la educación de calidad en el bachillerato general unificado.

Cuenta con docentes que asisten a seminarios aprobados por el Ministerio de Educación. En lo que respecta al área de bachillerato técnico cuenta con profesionales en cada asignatura y se están preparando en la docencia para aplicar y desarrollar un aprendizaje holístico. Los representantes legales de los estudiantes tienen un estatus económico medio (medio/bajo), asisten estudiantes cuyos padres han emigrado a otro país por lo que necesitan trabajar inmediatamente después de ser bachilleres.

El docente tiene que impartir sus clases con el avance tecnológico que le exige el mundo laboral, estar listo para el desempeño óptimo en sus funciones tratando de resolver problemas, buscar soluciones a las interrogantes que se le presentan, relacionar las prácticas internas y externas que los estudiantes desarrollan con el ámbito laboral, es decir crear el conocimiento constructivista aplicando los ejes transversales y el Buen Vivir.

La Unidad Educativa se preocupa por realizar un seguimiento al bachiller Gonzalino para orientar la inserción laboral y puedan aplicarse eficazmente las competencias laborales adquiridas en la institución educativa, y de ésta manera

entregar a la comunidad Durandesa personas con un alto nivel de eficiencia y emprendedores con altos valores humanos y proactivos.

2.1.1 Misión

Trabajamos permanentemente por ser una comunidad educativa siempre a la vanguardia de las innovaciones tecnológicas y pedagógicas que nos permitirán formar individuos proactivos, autónomos y emprendedores, seres humanos con gran capacidad de comprensión, análisis, reflexión, creatividad e investigación científica, llegando a ser en cualquier medio que se desempeñen, agentes positivos de cambio buscando el progreso y bienestar propio y de quienes los rodean en la aldea global.

2.1.2 Visión

Convertirnos en el referente principal de la educación de calidad reflejada en estudiantes, maestros, directivos y en todos quienes participan en la unidad educativa. Ser referente en el desarrollo de actividades académicas, sociales, culturales y deportivas, así como destacados participantes en jornadas extracurriculares y competencias. Ser la primera institución en ofrecer a la comunidad local bachilleres bilingües que rompan barreras en la comunicación.

2.1.3 Principios Institucionales

1. Los niños, niñas ya adolescentes son la razón de nuestra existencia institucional. Nos debemos íntegramente a su formación, procurando la más alta calidad de nuestros servicios.

2. Estamos convencidos que: "Educar no es dar carrera para vivir, sino temprar el alma para las dificultades de la vida" (Pitágoras).

3. Sostenemos que el deseo de superarse a sí mismo es el motor que promueve el esfuerzo individual de cada miembro de la Unidad Educativa para alcanzar metas más ambiciosas cada día.

4. La educación es el único instrumento de transformación de la sociedad que contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de las libertades individuales y colectivas.

5. Creemos en la educación laica evitando la imposición de religiones, cultos y doctrinas y en la libertad de conciencia como un derecho fundamental del ser humano.

6. Creemos que la finalidad de la educación es el propiciar el desarrollo de la personalidad, de la identidad nacional de la capacidad de análisis y conciencia crítica para que las personas sean sujetos activos en la transformación y construcción de una sociedad justa y libre.

7. El aprendizaje interdisciplinario, así como las actividades extracurriculares son instrumentos para potenciar las capacidades humanas.

8. El ser humano es un ser social que aprende y enseña en el seno de su comunidad, por consiguiente los niños, niñas y adolescentes aprenden lo que viven. Todos los adultos somos corresponsables de su formación.

9. Los miembros de la comunidad Gonzalina trabajamos cada día para ser: responsables, puntuales, respetuosos, amables, solidarios, creativos, emprendedores, corteses, organizados y pulcros.

2.1.4. Valores institucionales:

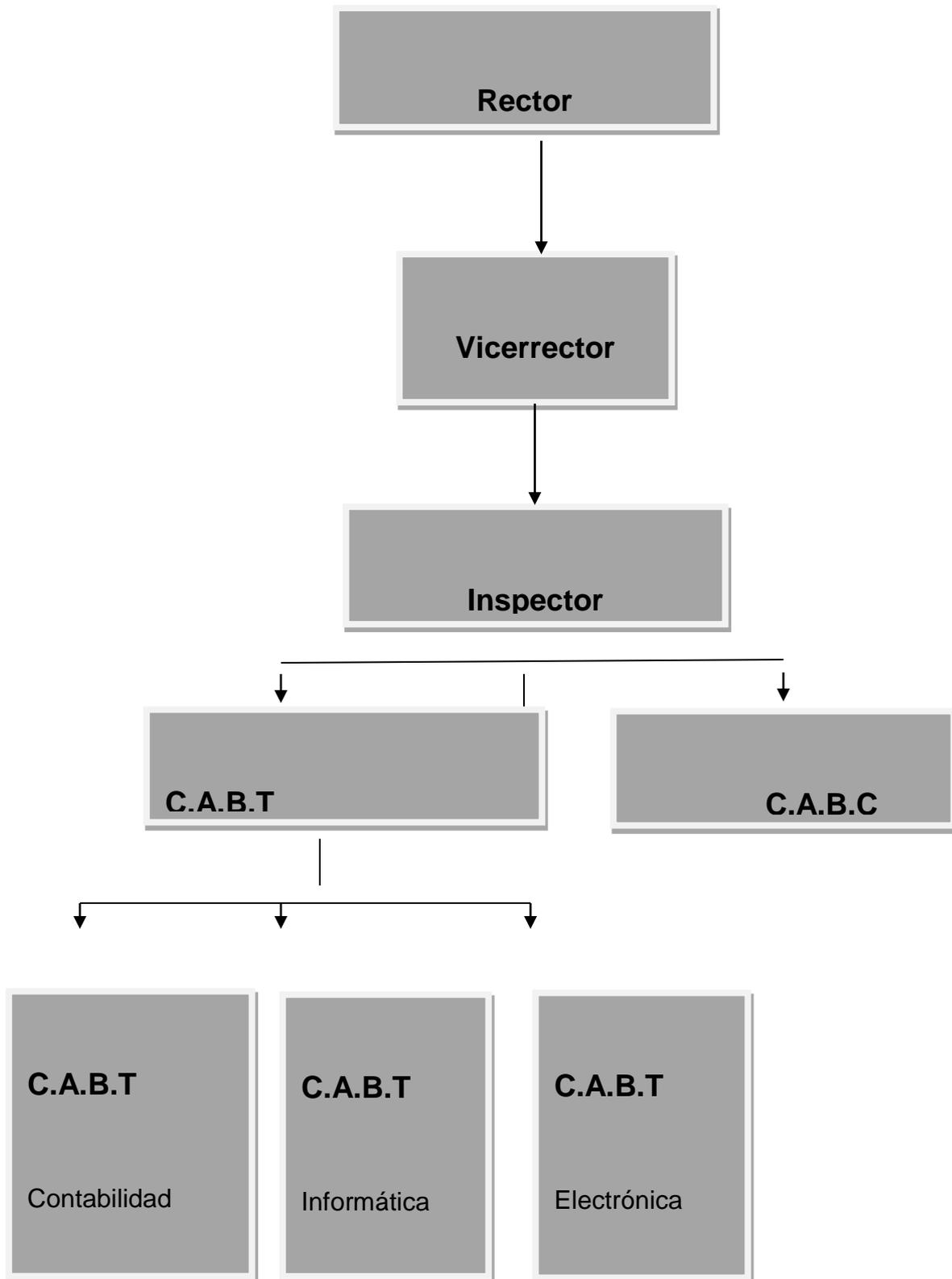
- a. Respeto
- b. Puntualidad
- c. Solidaridad
- d. Honestidad
- e. Responsabilidad

2.1.5. Historia

En 1988 se creó el Colegio Federico González Suarez siendo su dueña y administradora general que actuaba como rectora en aquel entonces la Lcda. Teresa León Brito en la Avenida Gonzalo Aparicio. En la actualidad es una Unidad Educativa que cuenta con educación inicial, básica y bachillerato.

El bachillerato general unificado tiene 2 opciones: El Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico. A su vez el Bachillerato Técnico se subdivide en: Informática, Electrónica y Contabilidad; cuenta con 900 estudiantes de los cuales 100 estudiantes corresponden al Tercero de Bachillerato Técnico y cuenta con 48 profesores preparados pedagógicamente, profesionalmente para impartir las asignaturas correspondientes del currículo asignado.

2.1.6. Organigrama



2.1.7. PERFIL GONZALINO

1 Responsable, puntual y cumple con sus obligaciones.

2 Respetuosos con sus compañeros, maestros y mayores dentro y fuera del plantel.

3. Cortés, amable y solidario.
4. Inteligentes, creativo y emprendedor.
5. Colaborador con las actividades propuestas.
6. Conoce su entorno, su familia y su colegio.
7. Es organizado y limpio en su espacio.
8. Usa correctamente el uniforme y lo respeta.
9. Aprecia, rescata y aprende lo bueno de cada situación.
10. Cumple sus deberes y hace respetar sus derechos.

2.1.8. Políticas de la Unidad Educativa

- a. Reportar con mensajes el incumplimiento de tareas y materiales para trabajar en grupo
- b. Realizar cada mes un Taller para Padres
- c. Involucrar al estudiante en labores comunitarias
- d. Talleres de recuperación pedagógica todos los días en las clases de Matemáticas, Física, Inglés, Química y Contabilidad.

2.1.9. Valores Compartidos

- a. Respeto
- b. Responsabilidad

2.1.10. FODA

Fortalezas

- a. Docentes Profesionales
- b. Aulas funcionales
- c. Biblioteca y Material Pedagógico
- d. Auditorio para charlas y socialización a toda la comunidad educativa
- e. Laboratorios en buen estado y equipados con la última tecnología
- f. Área de recreación

Oportunidades

- a. Capacitación continua de docentes
- b. Facilidades de crédito para estudiar un cuarto nivel
- c. Seminarios a los ex bachilleres para charlas de gestión y emprendimiento de negocios

Debilidad

- a. Falta la gestión administrativa
- b. Falta de salas audiovisuales
- c. Poco control de los representantes en el rendimiento escolar

Amenaza

- a. Inseguridad alrededor de la Unidad Educativa como: asaltos, venta de droga
- b. Migración de los Padres
- c. Cierre de oportunidades de las empresas para las prácticas externas de los estudiantes del tercero de bachillerato

- d. Cierre de empresas en el sector de la Unidad Educativa para colocar bachilleres Gonzalinos.

2.1.11 Árbol del Problema

Árbol del Problema

Efectos

1. Bajo rendimiento académico
2. Desinterés por la materia
3. Poco desarrollo del pensamiento

Problema

¿De qué manera el diseño curricular por competencias incide en el ámbito laboral de los estudiantes del tercero de bachillerato técnico de la unidad educativa Federico González Suárez del cantón Durán?

- 1.- Conflictos expresivos del docente
- 2.- Competencias no planificadas
- 3.- Docentes conductistas

2.1.12 Árbol de Objetivos

Árbol de Objetivos

Fines

- 1.- Clases con alta motivación
- 2.- Evaluación integral
- 3.- Las Tics como herramienta para el aprendizaje y competencia

Objetivo Central

Elaborar un diseño curricular por competencias mediante la implementación de prácticas laborales para determinar la incidencia laboral

Medios

- 1.- Mejoramiento académico
- 2.- Prácticas laborales
- 3.- Competencias acorde al desarrollo del mercado laboral

2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

En el análisis comparativo con otra institución educativa de la localidad sobre la problemática del diseño curricular por competencias y la incidencia en el ámbito laboral de los docentes del bachillerato técnico comprobamos que las asignaturas se imparten por módulos y se desarrollan por unidades de competencia, pero también persiste el modelo constructivista para hacer referencia a ciertos conocimientos anteriores previo al desarrollo de competencias poniendo atención en el trabajo productivo que los bachilleres demostrarán cuando se desempeñen.

La Unidad Educativa Edmundo Carmody, imparte la educación de manera holística, constructivista, cognitivo, conductista, escogiendo lo esencial de cada modelo pedagógico, desarrolla las competencias básicas, específicas y laborales, el contenido curricular va de la mano con la práctica laboral para que puedan plasmarse los conocimientos.

Esta unidad educativa cuenta con laboratorios de computación para que el conocimiento esté enlazado con el sector productivo y vaya de acuerdo con el avance tecnológico de la sociedad.

Ambas unidades educativas realizan las prácticas empresariales por un mes al término del segundo bachillerato técnico de tal manera que diagnostican en las visitas a las empresas las falencias y debilidades en la práctica laboral para reforzar el aprendizaje o implementar conocimientos nuevos necesarios para el desempeño en el trabajo. El modelo constructivista y holístico será el camino para desarrollar las competencias para entender y analizar la sociedad actual.

EVOLUCIÓN

En el bachillerato técnico se desarrollan competencias que al individuo le sirven para resolver los problemas de trabajo. Es necesario que los docentes del bachillerato técnico trabajen en las actividades de refuerzo para aplicar las competencias laborales y desarrollar juicios de valor, tomar decisiones rápidas y oportunas en el emprendimiento de un proyecto.

Se debe mejorar la evaluación y la tecnología para que él bachiller pueda adaptarse a las necesidades urgentes de cambio en cuanto a políticas comerciales, crediticias, financieras, fiscales, gubernamentales, educativas, es decir, todo lo relacionado con el sector interno y externo del País, la sociedad exige cambios en el pensamiento crítico de los bachilleres

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

Los cambios en la educación hace que los docentes se preparen de una manera brillante para conseguir el aprendizaje de los estudiantes de una manera holística, constructivista donde el docente construya su propio conocimiento con la aplicación de estrategias pedagógicas dadas por el guía logrando el desempeño óptimo de las competencias.

Se debe formar las competencias inmediatamente después de adquirir las destrezas y de ésta manera preparar al bachiller en su último año con las competencias laborales, pienso que ésta sería la solución para que las evaluaciones internas y externas en educación a nivel de nuestro País tengan el resultado esperado y nuestros bachilleres puedan ingresar a universidades extranjeras y las pruebas que en Latinoamérica se apliquen sea el más alto de la región.

De acuerdo al avance de la tecnología con las Tics se genera el aprendizaje significativo y será despertar el interés en el alumno para construir el conocimiento y realizar los ejercicios que lo harán competente. Las Tics son una apariencia para mejorar las clases.

El gobierno está construyendo unidades educativas, dotadas de equipos tecnológicos, rediseña el contenido del currículo para el tercer año de bachillerato técnico basado en unidades de competencia, los estudiantes preparan un proyecto de tesis de grado para emprender negocios.

Es decir, la perspectiva de la educación es otra con referencia a diez años atrás donde el sector privado, consumo y público están conectados en un segundo de tiempo. Necesitamos formar bachilleres competentes de acuerdo a la evolución veloz del mercado laboral.

2.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

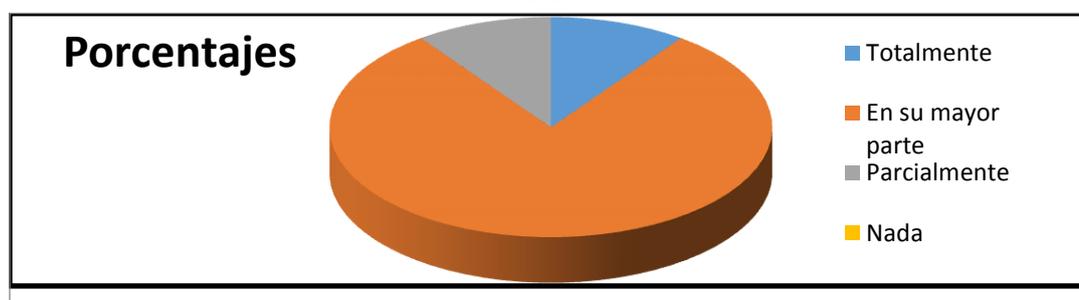
Encuestas Aplicadas a los estudiantes del tercero de Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Federico González Suárez

Pregunta 1: ¿Las materias del currículo desarrollan las competencias básicas para solucionar problemas en el ámbito laboral?

TABLA # 2.3.1

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	10
En su mayor parte	80
Parcialmente	10
Nada	0

GRÁFICO # 2.3.1



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

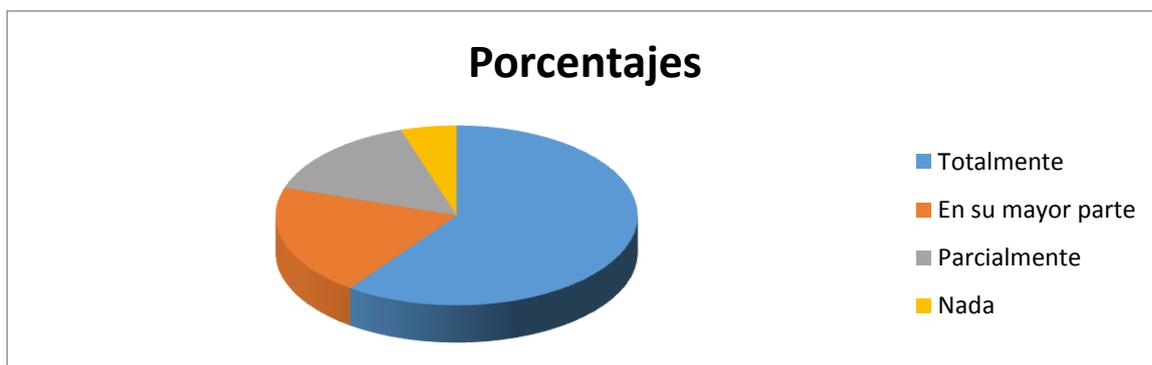
De acuerdo al análisis del gráfico es notorio que las competencias básicas se desarrollan por las materias del currículo y de ésta manera contribuyen a resolver los problemas en el ámbito laboral

Pregunta 2: ¿Cree usted que las prácticas laborales inciden en el desarrollo de las competencias profesionales?

TABLA # 2.3.2

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	60
En su mayor parte	20
Parcialmente	15
Nada	5

GRÁFICO # 2.3.2



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

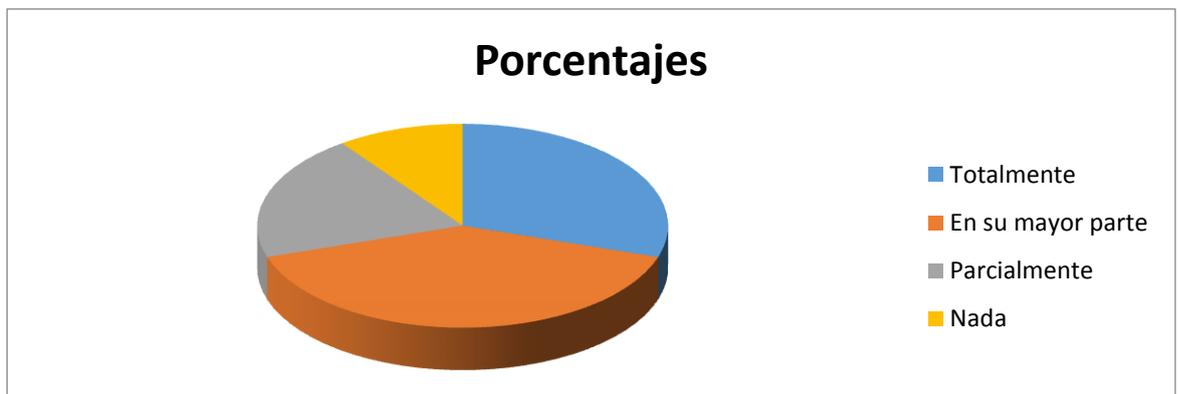
Como se puede ver los estudiantes responden que las prácticas laborales si inciden en el desarrollo de las competencias por lo que el gobierno no debe suprimirlas ya que el docente refuerza sus conocimientos y corrige errores de aplicación.

Pregunta 3: ¿Existe alguna dificultad para realizar las pasantías laborales?

TABLA # 2.3.3

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	30
En su mayor parte	40
Parcialmente	20
Nada	10

GRÁFICO # 2.3.3



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

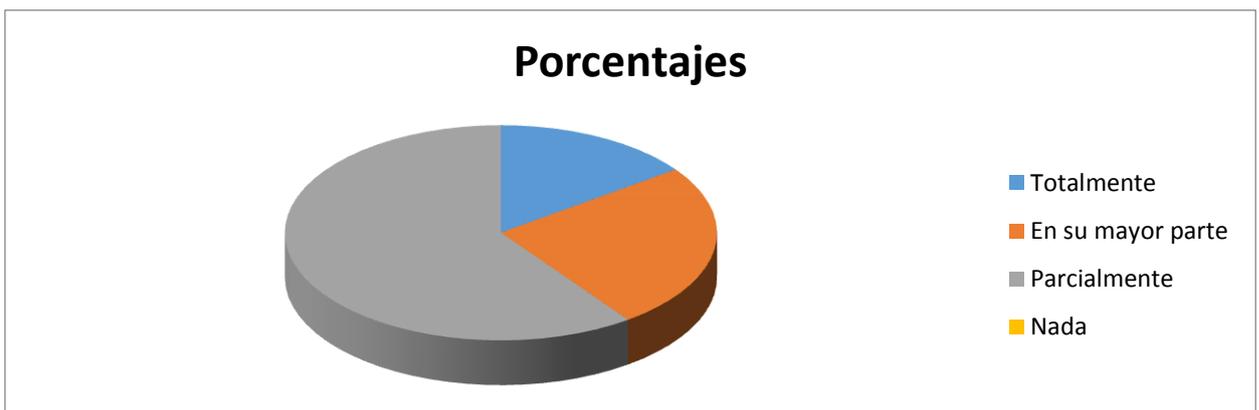
En la pregunta tres el 70% de los estudiantes indican que existe dificultad para conseguir la pasantía laboral debido a que las universidades también exigen pasantías y es lógico pensar que van a escoger a una persona con más conocimiento y práctica.

Pregunta 4: ¿El diseño curricular por competencias del Bachillerato Técnico facilita la inserción laboral?

TABLA # 2.3.4

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	15
En su mayor parte	25
Parcialmente	60
Nada	0

GRÁFICO # 2.3.4



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

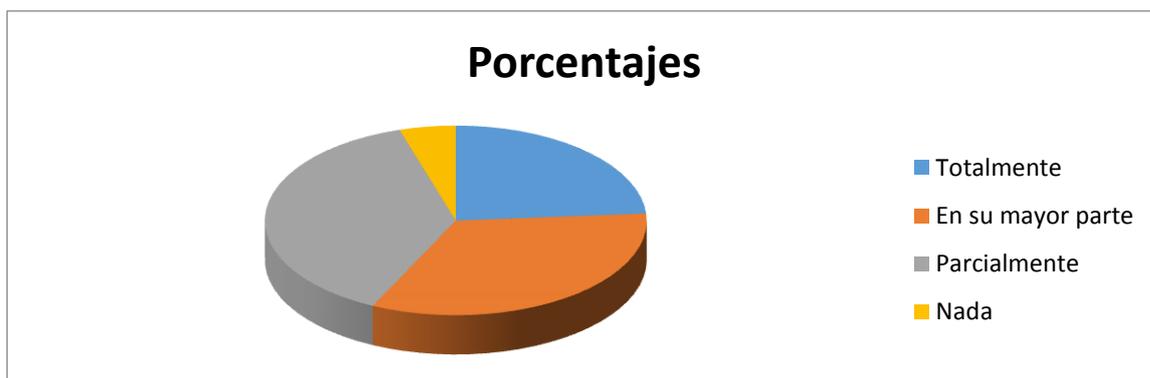
Es necesario motivar a la comunidad educativa para indicar que el bachillerato Técnico desarrolla competencias en el ámbito laboral que seguramente hay demasiadas personas para realizar pasantías, de todas maneras se reforzarán algunas competencias.

Pregunta 5: ¿Las especialidades del Bachillerato Técnico se vinculan con las exigencias del ámbito laboral?

TABLA # 2.3.5

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	25
En su mayor parte	30
Parcialmente	40
Nada	5

GRÁFICO # 2.3.5



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

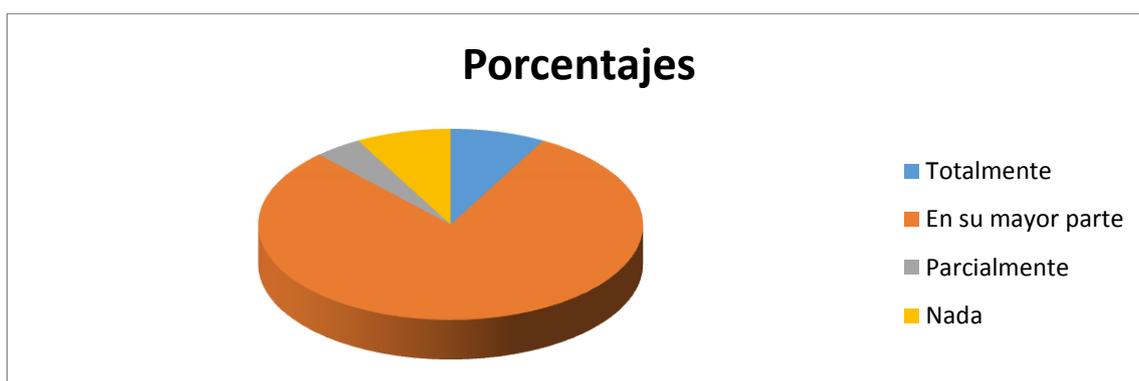
En relación a las especialidades del bachillerato Técnico parcialmente se vinculan con el ámbito laboral, se sugiere que se revisen los contenidos planificados o reforzar las competencias adquiridas por los estudiantes.

Pregunta 6: ¿El diseño curricular por competencias desarrolla el perfil del Bachiller Técnico que demanda la sociedad?

TABLA # 2.3.6

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	8
En su mayor parte	80
Parcialmente	4
Nada	8

GRÁFICO # 2.3.6



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez/ Elaborado por : Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

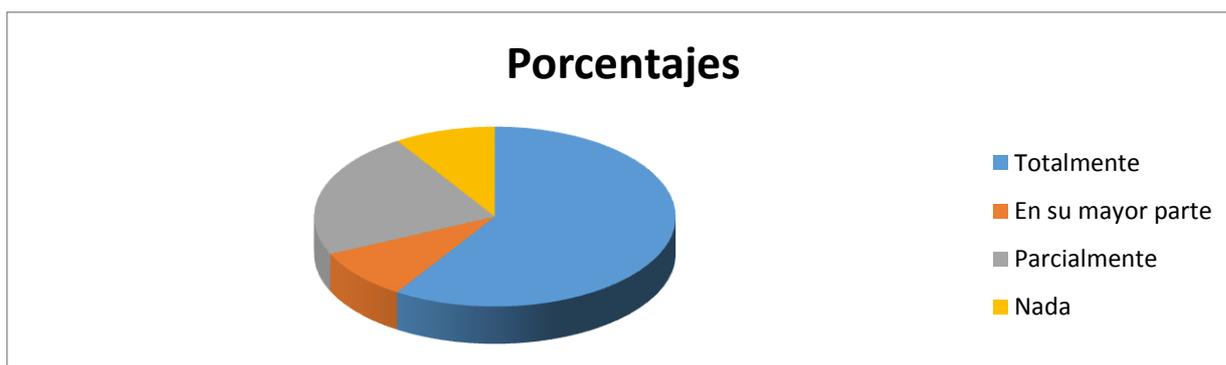
De acuerdo a los datos procesados los docentes están conscientes de su perfil requerido como bachiller técnico y están listos para demostrar un buen desempeño laboral.

Pregunta 7: ¿Cree usted que el Bachiller Técnico contribuye con el desarrollo socio-económico de la familia del estudiante?

TABLA # 2.3.7

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	65
En su mayor parte	10
Parcialmente	20
Nada	5

GRÁFICO # 2.3.7



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

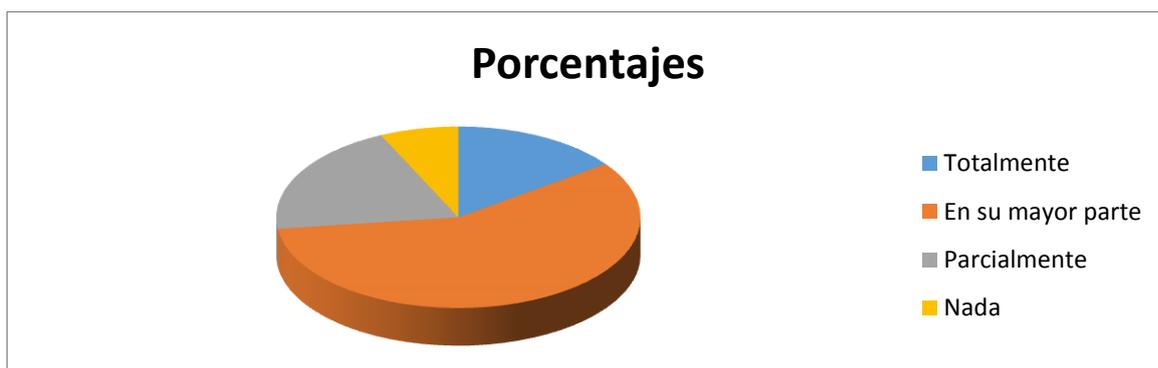
Se puede observar que el 65% de los bachilleres genera ingresos, de ésta manera contribuye con el desarrollo socio-económico de la familia y el cantón, todo indica que va a seguir con sus estudios de tercer nivel.

Pregunta 8: ¿La infraestructura física dedicada a la formación de competencias laborales es adecuada para cumplir con el perfil de salida del bachiller técnico?

TABLA # 2.3.8

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	15
En su mayor parte	58
Parcialmente	20
Nada	7

GRÁFICO # 2.3.8



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

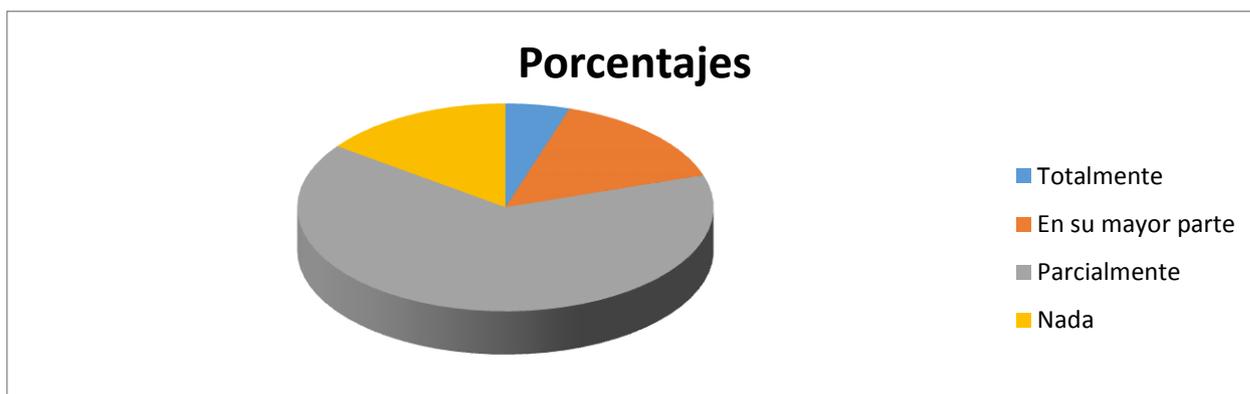
Los docentes están contentos porque cuentan con una unidad educativa que les brinda espacio físico para desarrollar sus competencias, es adecuada para desarrollar los talleres y laboratorios del bachillerato técnico.

Pregunta 9: ¿Existen mecanismos de control y evaluación de las pasantías laborales externas?

TABLA # 2.3.9

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	5
En su mayor parte	15
Parcialmente	65
Nada	5

GRÁFICO # 2.3.9



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

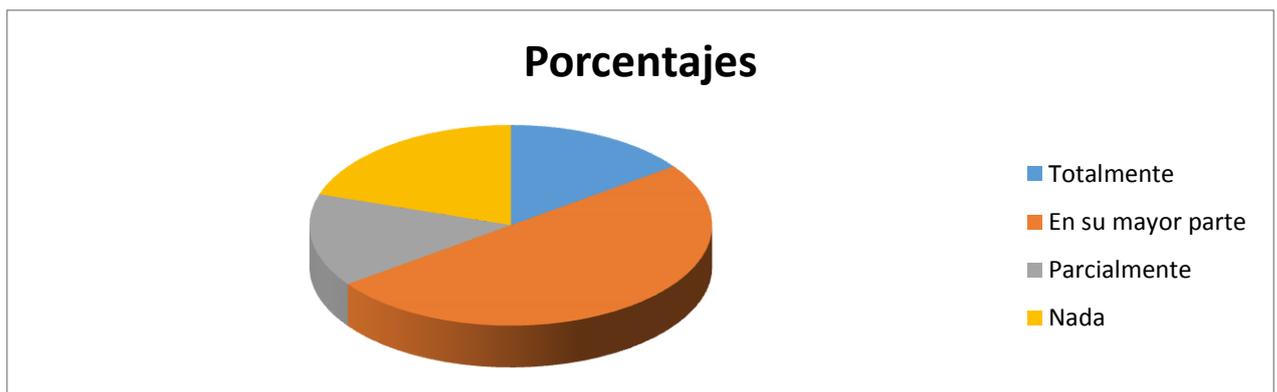
Se ejerce un control de las pasantías por parte de los docentes estableciéndose una vez por semana el control para conversar con el jefe encargado del estudiante, el cual firma una hoja de reporte con las actividades realizadas y las debilidades que presenta para corregir competencias en el aula de clase.

Pregunta 10: ¿Los estudiantes expresan su satisfacción respecto a la ejecución de las pasantías laborales y la vinculación con la comunidad?

TABLA # 2.3.10

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	15
En su mayor parte	50
Parcialmente	15
Nada	20

GRÁFICO # 2.3.10



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

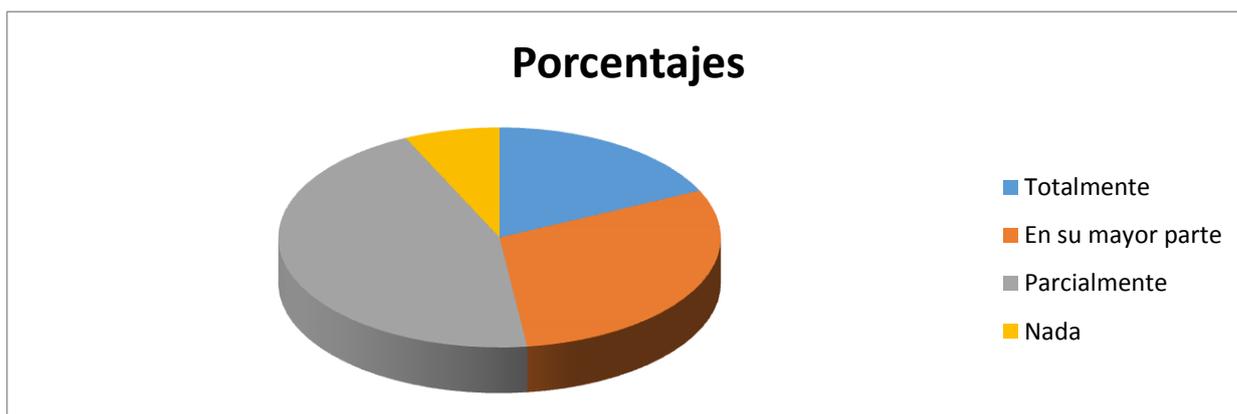
En las visitas a los jefes del departamento de las prácticas se puede comprobar que los estudiantes están satisfechos por haber experimentado el conocimiento con la práctica laboral, muchos de ellos van a regresar para trabajar después de terminar el bachillerato.

Pregunta 11: ¿La metodología, instrumento, herramientas utilizadas para desarrollar las competencias son las más idóneas?

TABLA # 2.3.11

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	18
En su mayor parte	30
Parcialmente	45
Nada	7

GRÁFICO # 2.3.11



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

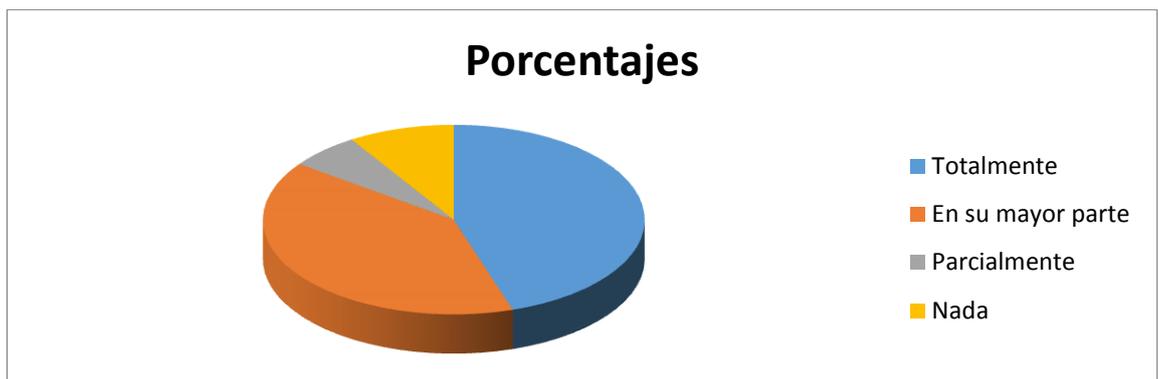
Tiene que revisarse la metodología, los instrumentos y las herramientas que son utilizadas para desarrollar las competencias porque los resultados indican que no son las más idóneas. Debe reunirse cada director de área para buscar soluciones en las planificaciones diarias.

Pregunta 12: ¿La generación de conocimientos a través de la investigación científica y la formación de los valores que se realiza en el colegio es relevante para el desarrollo de las competencias?

TABLA # 2.3.12

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	45
En su mayor parte	40
Parcialmente	6
Nada	9

GRÁFICO # 2.3.12



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

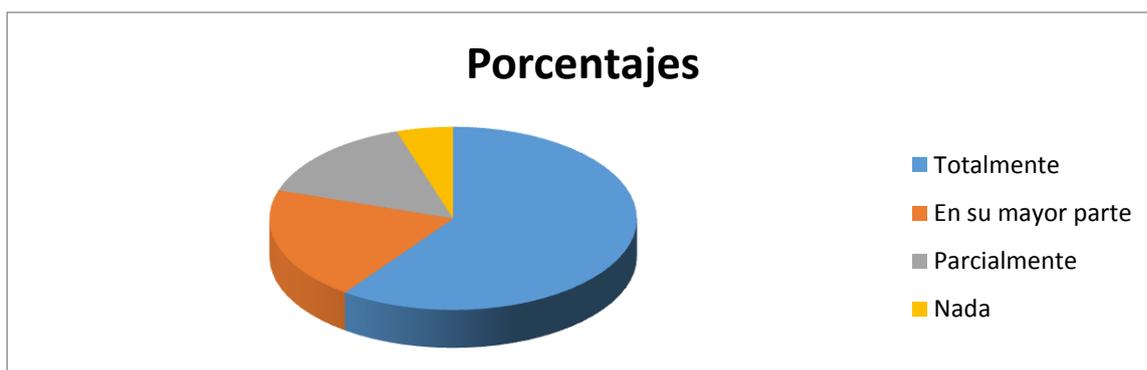
Se puede evidenciar que los docentes están realizando investigaciones científicas en las asignaturas del tronco común y se refuerzan los valores de casa constantemente con el desarrollo de las competencias. Se dan charlas sobre drogas, respeto, solidaridad.

Pregunta 13: ¿Los docentes presentan en las asignaturas proyectos de Emprendimiento?

TABLA # 2.3.13

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	60
En su mayor parte	20
Parcialmente	15
Nada	5

GRÁFICO # 2.3.13



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

En la encuesta realizada se conoce que en la unidad educativa se han plasmado algunos proyectos de emprendimiento realizados por los bachilleres a nivel familiar, tenemos el caso de tres ex bachilleres que tienen tres dulcerías en el cantón Durán.

Pregunta 14: ¿Los docentes del Bachillerato Técnico participan activamente en el control de las pasantías laborales?

TABLA # 2.3.14

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	45
En su mayor parte	20
Parcialmente	20
Nada	15

GRÁFICO # 2.3.14



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez, Elaborado por: Astrid Orta

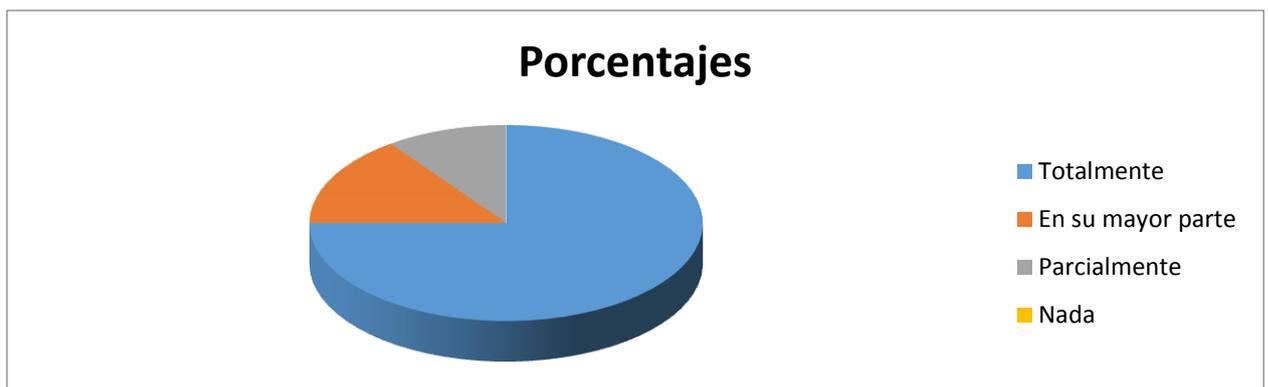
Análisis e interpretación de resultados

Todos los docentes realizan el control de las pasantías laborales estableciéndose un contacto permanente con el jefe de cada estudiante, se monitorea semanalmente el trabajo para reportar a la unidad educativa y por ende al docente que imparte la asignatura para que refuerce algún conocimiento o profundice esa competencia.

Pregunta 15: ¿Las empresas expresan su satisfacción respecto a la ejecución de las Pasantías laborales?

Categoría	Porcentaje (%)
Totalmente	75
En su mayor parte	15
Parcialmente	10
Nada	

GRÁFICO#2.3.15



Fuente: Unidad Educativa Federico González Suárez Elaborado por: Astrid Orta

Análisis e interpretación de resultados

Las empresas evalúan el desempeño laboral con las preguntas que la unidad educativa les pide que contesten así como el horario cumplido estrictamente, éstos dos reportes son sellados y archivados en la carpeta del estudiante para que al final obtenga su nota académica por las pasantías.

2.4 Verificación de Hipótesis

En el proyecto de investigación la hipótesis general y las particulares fueron comprobadas mediante la tabulación de datos utilizando la técnica de la encuesta con quince preguntas para los estudiantes que dio una respuesta veraz y concisa y de las 5 empresas que los estudiantes realizan las pasantías laborales se realizó una entrevista como consta en el anexo correspondiente.

2.4.1 Contrastación y Verificación de las Hipótesis Planteadas

Hipótesis General:

La hipótesis de ésta investigación El Diseño Curricular por Competencias incidirá en el ámbito laboral de los bachilleres Técnicos de la Unidad Educativa Federico González Suárez del cantón Durán, utilizó herramientas que permitieron verificar la hipótesis podemos hacer conclusiones y realizar recomendaciones a la institución educativa evaluada.

Debido a la falta de competencias laborales no se ha conseguido que el 100% de los bachilleres estén ubicados en el ámbito laboral habría que monitorear si es porque los horarios de estudio del tercer nivel se lo impiden, están fuera del País, han formado familias o trabajan en algún negocio familiar.

En los datos de la tabla 2.3.4 con la pregunta cuatro a los dicentes tan sólo el 40% admite que el diseño curricular por competencias en la unidad educativa Federico González ha permitido la inserción laboral de los bachilleres.

Hipótesis Particular:

Las competencias laborales incrementarán la inserción laboral de los bachilleres técnicos de la unidad educativa Federico González Suarez en las empresas alrededor de la Unidad Educativa.

La aplicación de una guía de competencias laborales aumentará el desempeño laboral de cada bachiller técnico de la unidad educativa Federico González Suárez

Identificar una guía de competencias vinculará el sector educativo con el sector productivo.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. TEMA

GUIA DE COMPETENCIAS LABORALES PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCERO DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ DEL CANTÓN DURÁN.

3.2. Justificación

La propuesta se justifica porque mejoramos el desempeño laboral de los estudiantes del tercero de bachillerato técnico de la Unidad Educativa Federico González Suárez al revisar la información de la encuesta de los docentes se pudo recoger las debilidades que presenta la mencionada institución y establecer una guía de competencias laborales.

Los Planes de perfeccionamiento son herramientas que las instituciones deben trazar de acuerdo con sus necesidades, exigencias y recursos toda la comunidad educativa debe apropiarse del Plan, tomando en cuenta las pruebas diagnósticas.

3.3. Diagnóstico de la Propuesta

En el diagnóstico del tema de investigación en la Unidad Educativa Federico González Suárez, se observaron algunas debilidades para alcanzar la calidad educativa por ello se requiere que se refuercen las competencias laborales en los estudiantes del tercero de bachillerato técnico de la unidad educativa.

Se está recomendando la aplicación de una Guía para solucionar los problemas detectados y que les va a permitir optimizar el desempeño laboral cuando los bachilleres soliciten plazas de trabajo.

La Guía, es una herramienta que mejora y desarrolla las competencias laborales facilitando la inserción laboral; las instituciones educativas deben tener la exigencia de mantener una evaluación permanente y continua para luego solucionar los problemas descubiertos.

La Guía tiene como componente para su construcción los resultados de la evaluación institucional, la encuesta de los estudiantes, padres y docentes, la evaluación del aprendizaje, desempeño docente y gestión directiva, el objetivo es eliminar los problemas presentados.

3.4. Fundamentación teórica

3.4.1. Fundamentación Legal

Esta propuesta está fundamentada en el Plan Decenal de Educación donde se contempla una educación basada en competencias articuladas con el sector empresarial.

En la Constitución de la República el artículo 347, expresa que las Tics deben estar incorporadas en la enseñanza con las actividades productivas; el artículo 27 el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

3.4.2. Fundamentación pedagógica

La fundamentación pedagógica de la propuesta va ligada con los fines de la educación, el proyecto y la política de gobierno de la capacitación y formación del docente y la importancia que tienen las competencias laborales en el contexto global de la propuesta. La interpretación y puesta en marcha de la guía prioriza los problemas que afectan el normal desenvolvimiento de las actividades educativas.

El fundamento pedagógico ubica nuestro trabajo dentro de un Modelo educativo propio que brinda una pedagogía constructivista, holística donde el aprendizaje se basa en los cuatro pilares de la educación.

Esta propuesta se la realiza porque todo el sistema educativo ecuatoriano está en cambio y las competencias que logremos desarrollar en los bachilleres les servirán para poder ingresar en el mundo laboral de acuerdo a las exigencias competitivas que el sector productivo requiera.

3.4.3. Fundamentación psicológica.-

Hay que considerar el proceso evolutivo del niño las etapas de su desarrollo para revisar el proceso de programación y desarrollo del currículo de cualquier nivel o modalidad educativa que favorezca al desarrollo integral y armónico de la persona humana. La Psicología Conductista facilita la evaluación del aprendizaje específico sólo le interesa los estímulos y las respuestas propugna un modelo curricular sistémico.

La Psicología Cognitiva considera el aprendizaje significativo y el aprendizaje creativo, los cuales promueven el desarrollo de capacidades mentales y motrices, y actitudes como: curiosidad, libertad, originalidad, iniciativa, laboriosidad, etc.

Piaget sostiene que de acuerdo a las etapas del desarrollo psico-operacional debe tomarse en cuenta el diseño de los aprendizajes con flexibilidad y tomar en cuenta a la persona y su entorno educativo.

En la Psicología Afectiva debe valorarse el aspecto expresivo que logra la motivación y el aprendizaje del ser humano. El currículo debe considerar las características específicas de la niñez y la adolescencia, es decir el psiquismo humano. El Psicoanálisis identifica las relaciones interpersonales y grupales entre estudiantes, así como el vínculo cálido entre maestro y estudiante.

El currículo del bachillerato técnico busca solucionar dificultades, interpretar situaciones de trabajo para aplicar alternativas de tramitación en constante cambio. La competencia debe respetar el análisis y capacidad individual de cada docente.

El pensamiento tiene que descifrar habilidades de orden superior y de orden inferior donde el bachiller debe evaluar, analizar y crear. El cerebro humano tiene que alcanzar el pensamiento crítico al término del bachillerato esto se da con los niveles cognoscitivos del proceso del aprendizaje, como referencia es la Taxonomía de Bloom-Anderson.

3.5. OBJETIVOS

3.5.1 Objetivo General

Elaborar una guía de competencias laborales para el bachillerato técnico Unidad Educativa Federico González Suárez del Cantón Durán.

3.5.2 Objetivos específicos

3.5.2.1 Establecer tres competencias laborales para mejorar el desempeño laboral de los bachilleres técnicos en el ámbito laboral de la Unidad educativa Federico González Suárez.

3.5.2.2 Socializar las competencias laborales en la comunidad educativa para involucrar a los actores del quehacer educativo.

3.5.2.3 Utilizar la guía de competencia para monitorear el desempeño laboral de los estudiantes.

3.6. UBICACIÓN O DELIMITACIÓN DE LA PROPUESTA

La Unidad Educativa Particular Federico González Suárez está ubicada en el Cantón Durán, provincia del Guayas, sector Democrática Sur.

Es un establecimiento educativo que acoge a adolescentes de la cabecera cantonal y de sectores adyacentes, quienes demuestran interés para el conocimiento y para poder competir con las demás unidades educativas del cantón Durán, ofreciendo una educación eficaz donde desarrollan sus destrezas en la educación general básica superior y competencias para el desempeño en el mundo laboral, con el bachillerato técnico.

3.7. FACTIBILIDAD

Al elaborar una guía de competencias laborales se mejorará la inserción laboral de los bachilleres Gonzalinos y éste proyecto de investigación

posee la factibilidad en su realización como así lo establece las necesidades académicas diagnosticadas en las encuestas a los docentes de la unidad educativa.

La propuesta va a revolucionar un cambio en los docentes al saber que en todo aprendizaje y conocimiento adquiere competencias que las va a plasmar en la comunidad con proyectos del Buen Vivir, en el ámbito laboral con las prácticas laborales y en la clase con los compañeros al efectuar exposiciones, emprendimiento de negocios.

Los docentes conocen que los problemas afectivos de sus estudiantes no les permiten atender ni aprender como consecuencia no se realiza el aprendizaje eficaz y de ésta manera la evaluación no refleja el grado óptimo de la competencia. La observación es un instrumento de valoración que corrige errores y moldea las dimensiones cognitivas.

Es necesario que desde la educación inicial hasta la básica superior los estudiantes vayan almacenando el aprendizaje de la mano con los seis niveles cognitivos para adquirir las habilidades del pensamiento y logrando el nivel literal, inferencial y crítico del pensamiento.

Recursos de la propuesta:

Materiales

Recursos	Descripción	Utilidad
Materiales	Hojas, cartuchos de tinta, anillado	Impresiones-encuestas
Técnicos	Informes Técnicos a Director de Área y Coordinador académico	Evaluar competencias del aprendizaje para elaboración de encuesta
Tecnológicos	Computadora, impresora, internet, sala de audiovisuales	Imprimir folletos
Beneficiarios	Docentes, Dicentes, y Comunidad Educativa	Mejorar las competencias y facilitar la inserción laboral

Legal: En la LOEI capítulo II, art.6 el Estado tiene la obligación de garantizar que el currículo desarrolle en los estudiantes de la educación inicial, básica y el bachillerato las competencias y la rápida inserción al mundo laboral.

Político:El Pueblo Ecuatoriano aprobó en consulta popular del 26 de Noviembre de 2006 la política octava del Plan Decenal de Educación 2006-2015 que se refleja en el incremento anual de al menos el 6%” para inversión en la educación y la UNESCO lo considera un estándar internacional.

La política estatal tiene su atención en: Política Educativa Regional, Derechos Humanos, Diseño curricular de los diversos niveles del sistema educativo (Inicial, EGB, BGU y Superior).

3.8. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El propósito de mi propuesta es desarrollar una guía de competencias laborales con las habilidades del pensamiento para que los estudiantes desarrollen sus potencialidades de razonamiento lógico, siempre preguntándose para qué me sirve éste aprendizaje, en que lo voy a utilizar y con las estrategias del salón de clase voy a conseguir un docente que todo su conocimiento lo quiera transformar en práctica laboral.

La propuesta se ejecutará en el 2014-2015 desde el segundo quimestre a los docentes del tercero de bachillerato técnico de la Unidad Educativa Federico González Suárez.

Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo; ellas permiten que nuestros jóvenes se formen para superar dificultades, organizar y mantener en marcha iniciativas propias y colectivas, saber manejar y conseguir recursos, trabajar con otros, tener sentido de responsabilidad personal, colectiva y social, obtener los mejores resultados y, algo esencial, seguir aprendiendo.

Se requiere de un enfoque que dé paso a una educación más integradora, que articule la teoría y la práctica, y garantice aprendizajes aplicables a la vida cotidiana. El estudiante competente posee conocimiento y sabe utilizarlo. Tener una competencia es usar el conocimiento para aplicarlo a la solución de situaciones

nuevas o imprevistas, fuera del aula, en contextos diferentes, y para desempeñarse de manera eficiente en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.

El sistema educativo debe desarrollar en los estudiantes tres competencias: las competencias básicas, competencias ciudadanas y las competencias laborales. Las competencias laborales son generales y específicas. Las generales se pueden formar desde la educación básica hasta la media. Las específicas se desarrollan en la educación media técnica, en la formación para el trabajo y en la educación superior.

Con las competencias un estudiante sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de las experiencias de los otros. Asimismo, adquiere las bases para crear, liderar y sostener negocios por cuenta propia. Puede afirmarse que con el aprendizaje de estas competencias, un estudiante, al culminar su educación media, habrá desarrollado capacidades y habilidades que le permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos.

Es necesario que las instituciones educativas de educación media se articulen de manera efectiva con diferentes entidades del sector productivo ya que las unidades de producción han experimentado sustanciales cambios, originados por la competitividad exigida en los mercados globales y en el rápido avance de la tecnología. Los empresarios han encontrado preocupantes vacíos y limitaciones en los bachilleres técnicos al insertarse en el ámbito laboral. Para vincular personal los empleadores tienen en cuenta, de manera especial, las condiciones personales que involucran competencias clave, como el comportamiento ético y las capacidades para comunicarse, trabajar en equipo y manejar recursos e información.

La formación de CLG puede apoyar en el proceso de la formación necesaria para ingresar a la educación técnica, tecnológica o universitaria, porque enriquece la estructura cognitiva de los estudiantes.

El desarrollo de las Competencias Laborales Generales sirve de base para la construcción del proyecto de vida de los jóvenes.

Las Competencias Laborales Generales que promoverá la unidad educativa Federico González Suárez del cantón Durán se divide en seis clases: intelectual, personal, interpersonal, organizacional, tecnológico, empresarial y emprendimiento.

Intelectual: Comprenden aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado, como toma de decisiones, creatividad, solución de problemas, atención, memoria y concentración.

Personales: Se refieren a los comportamientos y actitudes esperados en los ambientes productivos, como la orientación ética, dominio personal, inteligencia emocional y adaptación al cambio.

Interpersonales: Son necesarias para adecuar a los ambientes laborales y para saber interactuar coordinadamente con otros, como la información, labor en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, capacidad de conciliación y pro actividad

Organizacionales: Habilidad para aprender de las prácticas de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de la empresa.

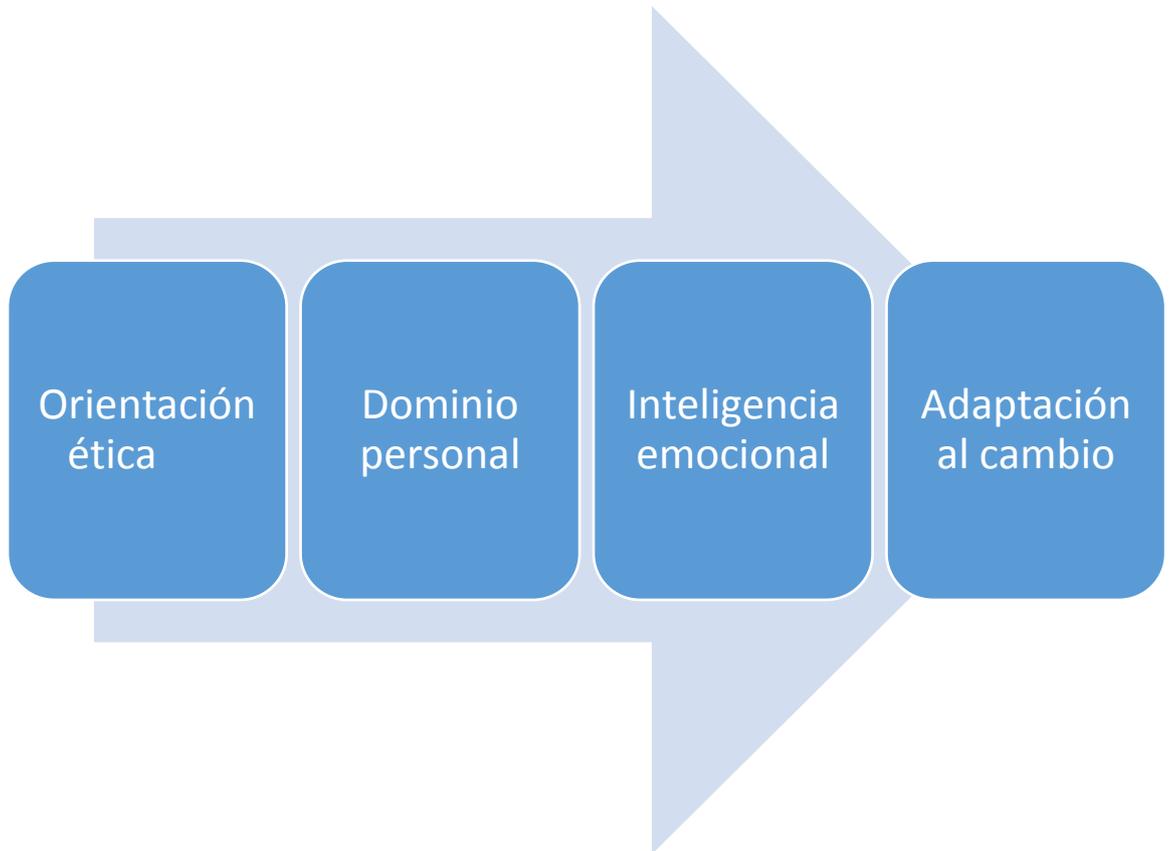
Tecnológicas: Permiten a los estudiantes identificar, transformar e innovar procedimientos del manejo de tecnologías y la elaboración de modelos tecnológicos.

Empresariales y de emprendimiento: Son las habilidades necesarias para que los jóvenes puedan crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia.

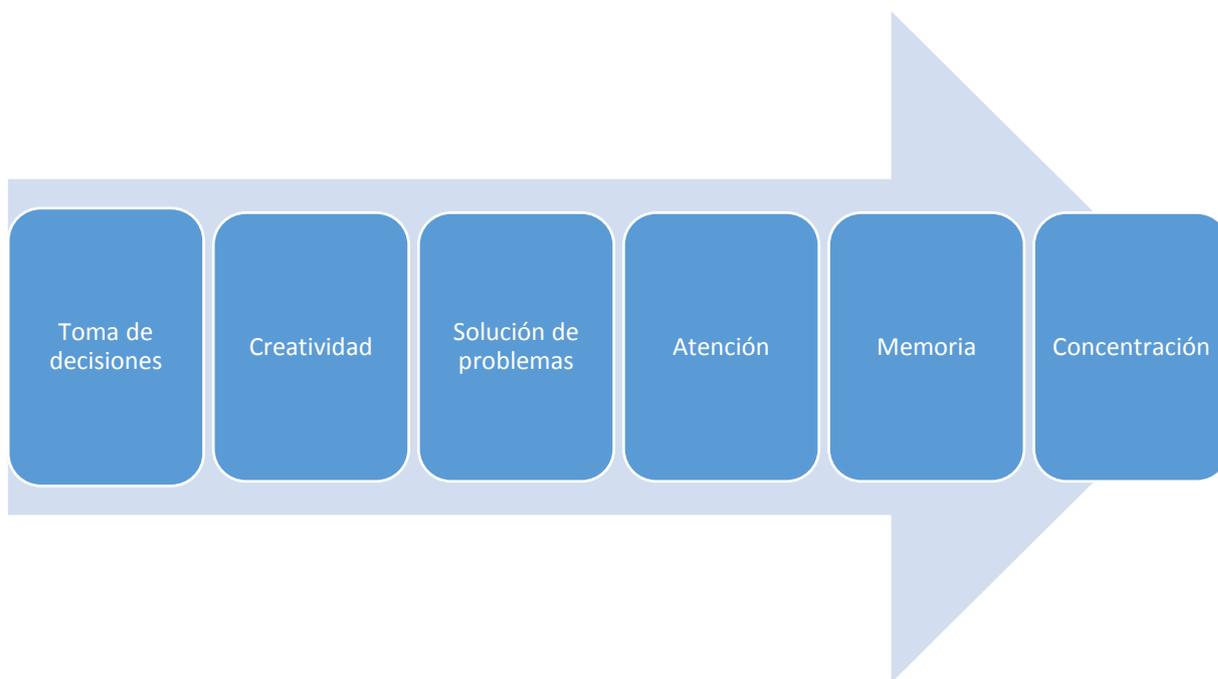
La clasificación de las Competencias Laborales Generales se hace con fines pedagógicos, de modo que el docente pueda buscar, de manera intencional, su ejercitación en las actividades curriculares.

CLASES DE COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

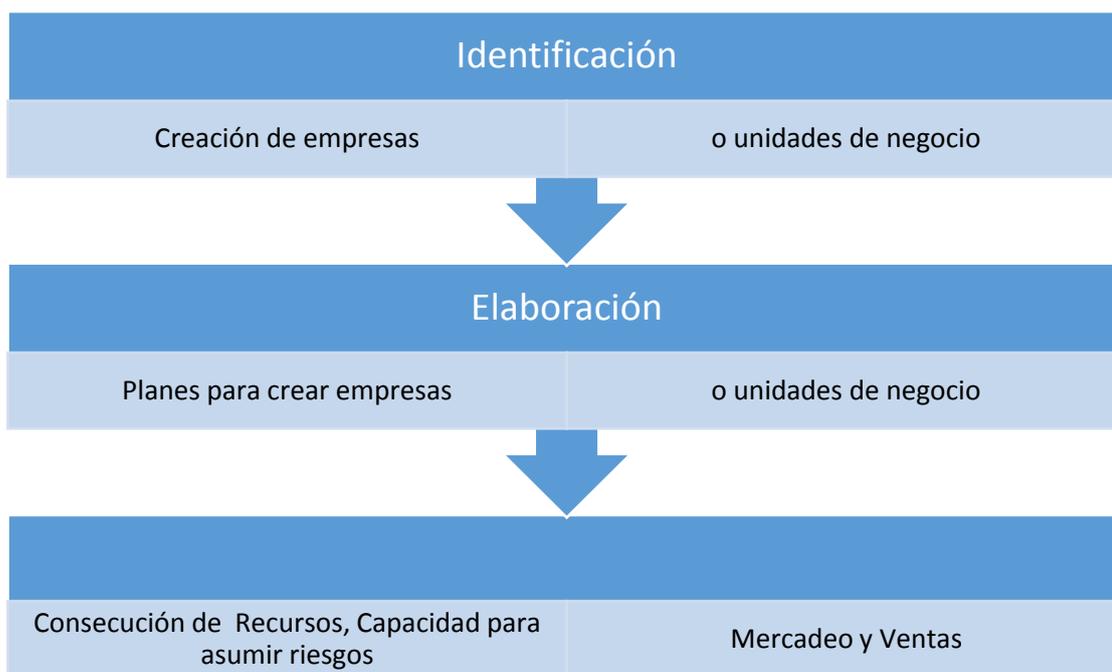
1. PERSONALES



2. INTELECTUALES



3. EMPRESARIALES Y PARA EL EMPRENDIMIENTO



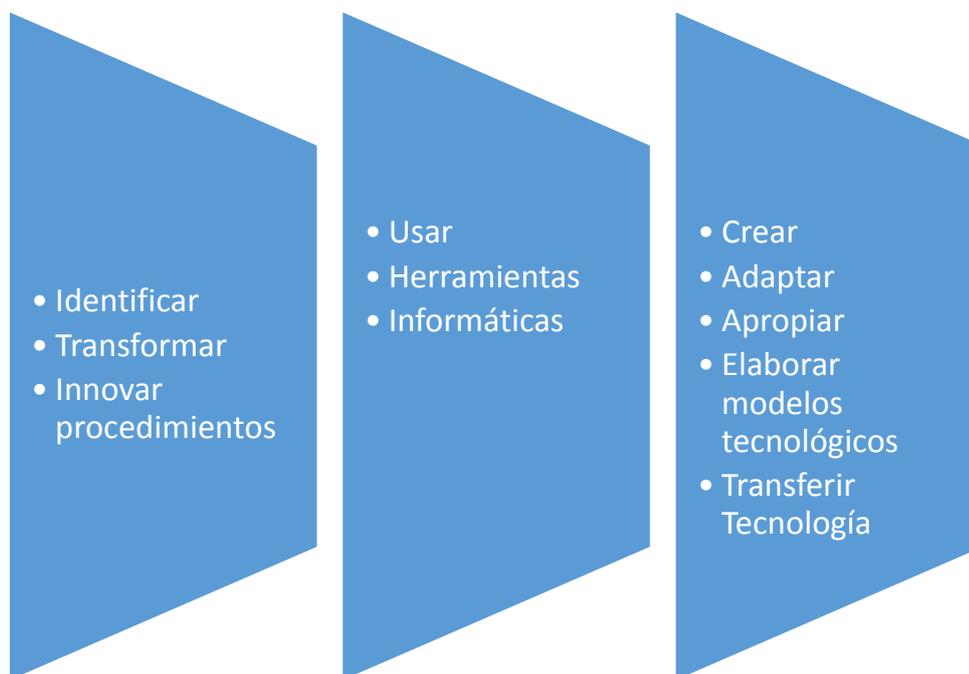
4. INTERPERSONALES



5. ORGANIZACIONALES



6. TECNOLÓGICAS



En la página siguiente aparece la descripción de alguna de las Competencias Laborales Generales, la cual sirve de guía para que los docentes establezcan objetivos y actividades de aprendizaje. Cada competencia se describe de la siguiente manera:

- 1.- Clase de competencia laboral general
- 2.- Nombre de la competencia
- 3.- se describe lo que una persona es capaz de hacer cuando ha logrado desarrollar la competencia.
- 4.- desempeños que debe lograr un estudiante en la educación media.
- 5.- desempeños que debe lograr un estudiante en la educación básica

3.9 Conclusiones

De todo el conocimiento científico se puede deducir que las competencias son la base del trabajo con las cuales el bachiller puede ubicarse laboralmente, demostrando el conocimiento enlazado con las tecnologías de la comunicación.

Ésta investigación tiene como objetivo principal evaluar las competencias que tiene la unidad educativa para que la institución conozca a través de evidencias el trabajo realizado durante años que ésta institución ha implementado en el centro de estudios, ésta información fue recopilada, sistematizada, analizada y los resultados sirvieron para verificar la hipótesis.

En la investigación se constataron las competencias y su aplicabilidad en las pasantías laborales y se revisaron los aspectos relevantes de cada competencia.

Al final de la tesis se pudo demostrar la incidencia en el ámbito laboral de la calidad educativa de la institución educativa a través de evidencias de resultados.

Esta investigación permitirá introducir cambios y mejoras en la institución y seguir trabajando en las competencias apuntando siempre a la excelencia de los estudiantes.

Es necesario trabajar en las debilidades encontradas a través de la investigación. Es indispensable que las instituciones estén motivadas a realizar una evaluación de sus procesos y actividades cada cierto tiempo, en la medida que necesiten mejorar en el proceso de competencias.

El BGU contempla un nuevo currículo acorde con el desafío global de los sectores productivos externos, el bachiller Gonzalino tiene toda la capacidad

para competir en cualquier parte del mundo, está preparado para el desafío que exige el mercado profesional externo.

Los bachilleres técnicos Gonzalinos les falta desarrollar las competencias laborales para un gran reto que es el de trabajar aplicando el perfil de salida que reúne los conocimientos y valores humanos necesarios para la labor que va a desempeñar.

3.8 Recomendaciones

Se recomienda explicar el valor humano que encierra cada actividad de cada unidad de competitividad para adoptar actitudes firmes en la resolución de los problemas.

Se sugiere continuar con las prácticas laborales externas supervisadas y capacitar pedagógicamente en competencias laborales generales al personal docente

Se debe realizar una capacitación de competencias al personal docente para que evalúe constantemente a los estudiantes y pueda aplicar correctivos para el buen desempeño laboral

Bibliografía

Aguilar, Block. (1995) *Planeación escolar y Formulación de Proyectos*. Trillas. México.

Ausubel, D.P. (1968). *Educación Psychology*. New York.

Ausubel, D.P. (2002) *Adquisición y Retención del Conocimiento*. Paidós. Buenos Aires.

Barrios, A. (2010). *Psic. Educ. Metodología de la Investigación*.

Binet, A. *La Medida del Desarrollo de la Inteligencia*. Kapeluz. 1970. 260 p. Buenos Aires.

Bravo, N. (2008). *Estrategias Pedagógicas de Aprendizaje por Competencias*. Colombia.

Carretero, M (2009) *Constructivismo y Educación*. Paidós. Buenos Aires.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito, Ecuador.

Deming, E (1989) *Calidad, Productividad y Competitividad: La salida de la Crisis*. España Ediciones. Díaz Santos.

Esquivel, J. (1993). *Sistema de Medición de Logros del Aprendizaje en Costa Rica*. Costa Rica.

Feuerstein, R (2010) *Aprendizaje mediado y la capacidad del cerebro para el cambio*. Columbia. University.

Flórez, R. (2005). *Pedagogía del Conocimiento*. Bogotá, McGraw-Hill.

Freire, P. (2002). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI. Barcelona, España.

Gardner, H. (1983) *Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica*. Buenos Aires.

Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5º. Ed.) México. DF. México: Mc Graw Hill.

<http://es.catholic.net/educadorescatolicos/694/2418/articulo.php?id=22081>

IACE. (2009). *Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa para escuelas primarias. Un camino para mejorar la calidad de las escuelas primarias*. UNICEF. Argentina.

INEC. (2010). [www. Inec.gob.ec](http://www.Inec.gob.ec).

IBO (2010) *Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programadel Diploma*, Reino Unido.

Ifrancesco V. Giovanni M. (2004)

Currículo y plan de estudios. Estructura y Planeamiento. Escuela transformadora.

Joyce, Weil, Calhoun (2002) *Modelos de enseñanza*. Gedisa. Barcelona

LOEI. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ministerio de Educación Quito, Ecuador

López, M (2003) *La calidad de la Educación en las primeras edades*. CELEP. C. Habana, Cuba.

López J, A. M Siverio (2005) *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia* UNICEF.

Marzi, Valeri, Aguirre. (1967) *La Psicología en la educación contemporánea*. Buenos Aires.

Maslow, Abraham Harold (2005). *El management una visión humanista para la empresa de hoy* Editorial Paidós Ibérica Barcelona.

Ministerio de Educación de Ecuador. (2006). *Plan Decenal de Educación del Ecuador*. Quito, Ecuador

Ministerio de Educación de Ecuador. (2013). *Instructivo de Autoevaluación Institucional*. Quito, Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Estándares de Calidad Educativa*. Quito, Ecuador.

Ministerio de Educación de Chile (2014) Otros indicadores de calidad educativa. Santiago, Chile.

MORIN, E. (2000): *Los siete saberes para la educación del futuro*. París. Umbral.

OEI. (1994), *Evaluación de los Sistemas Educativos*. Buenos Aires, Argentina.

PEI. (2013-2015). *Proyecto Educativo Institucional*. Unidad Educativa Bilingüe Nueva Semilla. Guayaquil, Ecuador.

Perkins, D (1997) *La escuela inteligente*. Edit. Gedisa. Barcelona

Pestalozzi. Johann. H. (2006). *Cartas sobre la Educación Infantil*. (3º Ed.) Madrid, España.

Piaget. (1980). *Escritura y Lenguaje*. Achils.

Piaget. (2010). *Desarrollo Psíquico y motor*.

Sánchez, M. (2002). *La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades de pensamiento*. Baja California, México.

Sánchez, M. (2003) *Aprende a Pensar 3 Comunicación e interacción Trillas* (6ta edición) México.

Sapag, Ch. (1991) *Preparación y Evaluación de Proyectos* Edit. Mac Graw Hill Latinoamericana. México

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013) *Plan nacional para el Buen Vivir*. Quito, Ecuador.

Skinner. Frederick, W. (1984). Barcelona: Martínez Roca. (1984. 356 p). Barcelona, España.

Sternberg, R. J. (1990): *Metaphors of mind: Conceptions of the nature of intelligence*. New York: Cambridge University Press.

Taba, H. (1962). *Elaboración del Currículo*.

TUNING (2003): *Tuning Educational Structures in Europe. Final Report, Phase One*. University of Deusto/University of Groningen.

Tünnermann, C (2005) *Modelos Educativos*. Edit. BUAP. México.

UNESCO. (2008) *Situación educativa de América Latina y El Caribe: Garantizando la educación de calidad para todos*. UNESCO. Santiago, Chile.

Vargas, M (2008) *Diseño Curricular por Competencias*. (1era Ed.) Asociación Nacional de Facultades de Ingenierías. México.

Subiría, J. (2005). *Los Modelos Pedagógicas. Hacia una Pedagogía Dialogante* (2º Ed.). Editorial Magisterio. Bogotá.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIONES OPERATIVAS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS/ PREGUNTAS	INSTRUMENTOS
El Diseño Curricular por Competencias tiene incidencia en el ámbito laboral de los Bachilleres Técnicos de la Unidad Educativa Federico González Suárez del cantón Durán.	Variable dependiente Ámbito laboral de los Bachilleres Técnicos	Se entiende por ámbito laboral a todas aquellas situaciones o elementos vinculados de una u otra forma con el desempeño laboral , entendido este último como cualquier actividad física o intelectual que recibe algún tipo de respaldo remuneración en el marco de una actividad o institución de índole social. El entorno laboral tiene hoy en día, diversas acepciones, puede referirse, como mencionamos, a una situación integrada por individuos que contribuyen con su esfuerzo a la consecución de un mismo fin institucional, en un entorno con reglas, obligaciones y derechos.	Entorno Laboral Desempeño laboral	Relaciones en el entorno Perfil del Bachiller técnico		Encuesta Entrevista

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2014

TEMA: DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL DEL TERCERO DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ DEL CANTON DURAN AÑO 2014

DIAGRAMA DE GANTT

Autora: Astrid Orta Zúñiga

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">Activi</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto; position: absolute; top: 20px; right: 20px;">Tie</div>	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE																			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
DIAGNOSTICO DE COMPETENCIAS		X		X																												
VISITA A UNIDAD EDUCATIVA PARA RECOLECCION DE INFORMACION, ENCUESTA A EMPRESAS Y ESTUDIANTES				X																												
REGISTRO DE DATOS DE ENCUESTA SISTEMA SPSS				X																												
ENTREVISTA A EMPRESAS PARA PRÁCTICAS LABORALES EXTERNAS					X																											
DESARROLLO DEL PRIMER CAPÍTULO BUSCA DE INFORMACION PARA CONSTRUCCION DEL MARCO TEÓRICO					X	X	X	X																								
DESARROLLO DEL SEGUNDO y TERCER CAPITULO									X	X	X																					
CORRECCIONES Y SUGERENCIAS POR PARTE DEL TUTOR												X																				
VALIDACION DE ENCUESTAS POR UN PROFESIONAL	X																															
VALIDACION DE LA GUIA PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS LABORALES POR UN PROFESIONAL									X																							
IMPLEMENTACION DE COMPETENCIAS LABORALES Y RESGISTRO DE EVIDENCIA										X	X	X	X	X	X	X																